

LA MEJOR CONMEMORACION DEL REGIMEN

Hacer una República para todos los españoles

Mañana, 14 de Abril, se cumplirá el cuarto aniversario de la instauración de la República en nuestra Patria. Ya han entrado en las páginas de la Historia las causas determinantes del cambio de régimen, y lo que de movimiento popular tuvo ese acontecimiento político. No vamos, pues, en este día, a escribir nada que de cerca ni de lejos lleve la intención de revisar la legitimidad del actual régimen. Impuesto éste por la voluntad nacional, lo que a la vida de España interesa es el buen o mal uso que de ese mandato del pueblo hagan los gobernantes de la República. En esto sí que la pluma del periodista español debe tener absoluta libertad para enjuiciar con veracidades y espoliamento de patriotismo.

¿Cómo se procedió en España al implantarse la República? Con un enloquecido sectarismo, donde toda persecución contra la Religión era elevada a la categoría de hecho tolerado por los gobernantes del "bienio" social-aznabista. Para esos gobernantes—nunca más inapropiamente se pudo aplicar ese nombre a los que ocupaban el Poder—, la República no era el régimen que por igual debía amparar a todos los ciudadanos españoles; la República era sólo para ellos los resortes del mando, manejados dictatorialmente, puestos al servicio de la taifa política que de pedestal la utilizaba. Y fué ese desdichadísimo período gobernante, el que causara a la República más daño que el que derivarse pudiera de las campañas de sus declarados enemigos.

España se propuso librarse de todo ese desgobierno, y en la primera ocasión legal que tuvo a su alcance lo logró de manera harto elocuente y beneficiosa para sus intereses vitales. Esa ocasión fué, las elecciones generales de Noviembre de 1933. Lo que entonces salió de las urnas, en unas elecciones de desacostumbrada legalidad, fué el triunfo rotundo y clamoroso de las derechas, en el que a la CEDA correspondió la fuerza más numerosa del actual Parlamento. Pero este triunfo derechista tenía un alcance que no podía ni debía ser soslayado con habilidades políticas del viejo "estilo". Ese triunfo significaba la voluntad de España, para que desde entonces se gobernara y se legislara con normas conducentes a que dentro de la República se encontrasen igualmente amparados los derechos, los intereses y las ideologías de todos los españoles.

Respetando esa voluntad nacional, se llegó en estos últimos tiempos a constituir un Gobierno en el que estaban representados los partidos de derechas. En tal camino de sensatez política y de respeto a la representación parlamentaria se acaba de dar un impremeditado paso de retroceso al solucionar la reciente crisis ministerial. ¿Qué quiere significar el nuevo Gobierno que preside el señor Lerroux? ¿Un halago a las izquierdas, entre las que necesariamente hay que incluir a los autores materiales y a los simpatizantes de la sangrienta revolución de Octubre? ¿Un desprecio para lo que el Parlamento representa en un régimen democrático, del que deben salir formados los Gobiernos, dando dentro de éstos la mayor intervención a los partidos que en las Cortes tengan representaciones más numerosas? Todo esto es de esperar que quede bien aclarado cuando el actual Gobierno haga su presentación al Parlamento.

La República, para sentirse plenamente asistida del país, necesita no retroceder a los tiempos del sectarismo perturbador y antipatriótico en que las izquierdas estuvieron adueñadas del Poder. Este nuevo 14 de Abril, como mejor podría ser conmemorado es con un propósito noble y decidido de hacer una República para todos los españoles. Y a esto se llegará, como ya lo ha anunciado el insigne jefe de la CEDA, señor Gil Robles. ¿Cuándo? Tan pronto llegue la CEDA a gobernar con su programa de salvación nacional, porque España seguirá asistiendo lealmente a ese partido derechista que por ideales excelsos tiene la Religión y la Patria.

CUANDO ESTABA DORMIDO

Un niño víctima de la barbarie roja

Ha muerto en Madrid una nueva víctima de los sucesos revolucionarios de Oviedo. Se llamaba Demetrio Grande Pintado. Tenía cuatro años y medio de edad. En Septiembre del año último fué enviado por sus padres a la capital asturiana, al cuidado de unos tíos suyos, conserjes del Laboratorio municipal. En los trágicos días de la revolución socialista, una bala perdida hirió al niño en la cabeza, mientras estaba dormido.

Cinco meses se ha prolongado la vida de esa criatura, cuya sangre inocente añade otra roja cifra de martirio a la lista de los caídos en el criminal alzamiento marxista.

En la madrugada del día 15 del

¿Que no existe la nada?

De don Antonio Zozaya.
"Podemos asegurar que no venimos de la nada, ni que a la nada habremos de volver, porque la nada no puede existir."
¿Qué no puede existir? Pregúntele a Martínez Barrio de dónde vino... y a dónde ha ido a parar...

pasado mes de Marzo, y en el Equipo Quirúrgico del Centro, de Madrid, adonde había ingresado, se han cerrado para siempre los ojos de ese niño con el sueño de la infancia—sueño puro de ilusiones, juegos y ángeles—truncado por una bala de la revolución.

Cuando todavía se definen con dramáticos perfiles de actualidad las consecuencias de la tragedia, las torvas y clandestinas amenazas de los revolucionarios, añaden un doble ludibrio a sus siniestras actuaciones.

Los marxistas pueden seguir llamando "gran jornada" a la criminal aventura de Octubre, y reiterar sus incitaciones a la lucha de clases, a la guerra social. Con ello sólo conseguirán mantener más viva y caliente, en demanda de justicia inexorable, la sangre de las víctimas de Oviedo y el llanto de los padres de ese niño, al que una bala hirió mortalmente, cuando estaba dormido.

Como si el plomo ciego tuviera más conciencia que la mano asesina, y obligado a una trayectoria fatal, hubiera querido evitar al alma de la víctima el horror de pensar en la barbarie de los verdugos rojos.

Comentarios del día

EL VETO

"Vedar", según la acepción más genuina del vocablo latino, vale tanto como "prohibir"; y la ley misma suele definirse como algo que permite o prohíbe. En un sentido todavía más particular, la significación de "vetare" se refiere a la prohibición contra los extranjeros, y así Cicerón se refiere a las leyes que prohíben a aquellos aproximarse a los muros de la ciudad.

Durante los pasados días, la palabra "veto" ha sonado en nuestros oídos como una fulminante prohibición que ha hecho arrastrar durante una semana enormes dificultades para la constitución de un Gobierno. Es interesante afianzar en nuestro comentario las siguientes interrogaciones: ¿Qué era el veto? ¿Y contra quién se formulaba? El veto era la prohibición de acceso hacia la cosa pública en los puestos que se estiman más importantes en la Gobernación del Estado; y se lanzaba contra un partido que no debe ser considerado como mera fracción política, porque su extensión abarca los extremos de la Confederación. Y tiene tanta gravedad la decisión de ese veto, que, como el orador romano señalaba, el veto se aplica principalmente a la condición de extranjería. Entonces, los miles de adheridos a la Confederación Española de Derechas Autónomas, ¿son extranjeros, o, por lo menos, han merecido con sus actos trato de ciudadanos de segunda categoría?

Dicen que vivimos dentro de un régimen democrático, y la verdad es que, fuera de Rusia y de Méjico, en ningún país se hace mayor escarnio de la democracia que en el nuestro. Aquí se vea la posesión del Poder a la más nutrida representación política, que en el Parlamento puede hacer mayor gala de sufragios populares, y en su actuación cuenta con mayor haber político efectivo; en cambio, no se vea el regreso a la vida ciudadana de los delincuentes políticos y sociales, franqueándoles las puertas de los presidios, como si en las fichas de sus archivos no constasen su nombre y apellidos con sus crímenes de sangre, de incendio y de rapina.

¿Cómo será posible—se dirá—haber llegado a una situación tal de insensatez pública? La respuesta es fácil. Hasta ahora han actuado en la política española demasiadas fuerzas desencadenadas, que, por lo tanto, no podían dar el fruto apetecido, encontrándose hoy la vida del país en el mismo trance que hace dieciocho meses. Por ello hay que desear que después del actual escarmento, cada núcleo político ocupe el lugar que verdaderamente le corresponde, por su significación, a fin de comenzar ya a una labor sensata y fructuosa.

En cuanto al veto, allá con su responsabilidad el que llegó a formularlo. El, en medio de todo, habrá servido de lección para quienes ignoraban que en determinados recintos solamente tienen cabida los ciudadanos simpatizantes con el delito.

"GACETA DE TENERIFE" MULTADA POR EL GOBERNADOR CIVIL

En esta Casa de "GACETA DE TENERIFE" somos todos, al parecer, unos torpes. Un título vulgar de una información telegráfica como salen todos los días en la Prensa diaria de la Península, le ha dado al señor gobernador fundamento para multar a "GACETA DE TENERIFE". ¡Qué le vamos a hacer! No sabíamos que se nos podía distinguir y apreciar tanto.

¡Doscientas cincuenta pesetas de multa por un título corriente veraz e inofensivo! ¡Todo sea por Dios! ¡Y luego nos quejamos! ¿Con qué derecho podemos decir que se nos considera a los tinerfeños como a las habitantes de las Hurdas? ¡Ganas de darle a la sin hueso!

¡Doscientas cincuenta pesetas de multa que "GACETA DE TENERIFE" no pagará; que no pagará la Administración de este periódico,

porque tenemos la plena seguridad que la opinión que refleja; que las fuerzas que representa, acudirán en seguida a la suscripción pública que con objeto de cumplimentar la severísima sanción gubernativa se abre desde hoy en "GACETA DE TENERIFE".

Derechas tinerfeñas: "GACETA DE TENERIFE" ha sido multada por el gobernador civil de la provincia; derechas de Tenerife: no es la primera vez que de esta forma se persigue a todo cuanto es verdad y justo. Pues bien; para darle al César lo que es del César es necesario que cada uno aporte los 10 céntimos para pagar, en el plazo de 48 horas, doscientas cincuenta pesetas.

Y TAMBIEN AL FISCAL DE LA REPUBLICA

No hay duda alguna que el excelentísimo señor gobernador se ha propuesto hacernos famosos o intenta abrirnos alguna brecha para que "GACETA DE TENERIFE" interese, incluso, a sus correligionarios. ¡Quién había de decir que de las esferas gubernamentales se nos vigilara tanto y tanto en ellas se nos leyera, entre líneas, y se tuviesen en cuenta, principalmente, los títulos! ¡Suerte, suerte que tiene uno!

Una información telegráfica verídica, de la que dan cuenta incluso en los Ministerios de la República y todos los periódicos que se publican en España, es objeto en Canarias, en Tenerife, bajo el mando del señor Malboyyson, de un expediente, que, seguramente—pues no se peca ni se ofende, ni estuvo en nuestro ánimo semejante dislate—será archivado, como otros tantos que recordar no queremos en estos momentos inoportunos.

Más, como acatamos los mandatos de la autoridad; como somos ciudadanos conscientes; como somos católicos, nos sometemos a todos los resultados. Pero que conste que una cosa es la obediencia y otra la tolerancia.

La injusticia, a nuestro juicio, no debe tolerarse, sino sufrirla, porque, al fin, el triunfo de la verdad resaltaré espléndida, diáfana, máxime cuando se presenta al lado de nubarrones de tempestades que pasan.

A "GACETA DE TENERIFE" no se le ofende con estos obstáculos, ni se le atemoriza; sentimos, eso sí, que se interpreten mal o torcidamente sus textos rebosantes de sinceridad, de hombría de bien y de justicia.

¿HABRA QUIEN SIGA TONDAVIA A ESTOS HOMBRES?

Después de lo que hemos visto y la lección que hemos aprendido con la crisis ministerial precedente, nadie debe ruborizarse, aunque le refiramos la memoria con unos sabrosos fragmentos de los auténticos manifiestos lanzados al ruedo nacional con motivo de la participación de la CEDA en el Gobierno.

Claro está que en un país donde a los pocos días de haber recabado el señor Prieto para el partido socialista toda la responsabilidad de la gran salvajada de Octubre, que nos ha deshonrado definitivamente ante el Mundo civilizado, ese mismo partido responsable, publica un energético Manifiesto condenando la violencia, sin que se ruboricen sus firmantes ni se les haga ir con el escarnio a otra parte; apelar a la lógica y al razonamiento es totalmente inútil, pues más que país es un manicomio suelto.

Pero de todos modos, para revertir la monstruosa salida del Palacio Nacional después de evacuar consulta, del hombre que se ha puesto al frente de Unión Republicana, nos parece muy bien reproducir unos párrafos de aquel famoso anatema que el día 5 de Octubre, es decir, la víspera de la mismísima tragedia que costó miles de vidas, publicó dicho organismo:

"El partido de Unión Republicana se cree en el deber de declarar ante la opinión nacional, que al constituirse el Gobierno que acaba de formarse, integrado, en-

CONTESTACION OBLIGADA

La postura de hoy y de ayer de los disidentes de Acción Popular Agraria en Tenerife

El diario "Hoy", órgano de los republicanos tinerfeños a quienes el "galante" Juan de Tenerife, desde aquel vertedero que se titulaba "Vibraciones del día" los denominó "sucios y borrachos", publica una nueva nota de los disidentes de Acción Popular. En ella se alude nuevamente a una "entidad comercial" que ahora se localiza en la Orotava. En un artículo anterior pedíamos que fuese aclarado definitivamente el nombre o razón social de esa entidad, que tan a sus anchas—al decir de los disidentes—maneja el partido populista. Pedíamos esa aclaración y no la hemos logrado. Sin embargo, lo que no se tiene la valentía y la nobleza de llamarse por su nombre públicamente, se lanza de corrillo en corrillo. ¿Será el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife la aludida entidad comercial perturbadora? Si es esa la entidad aristocrática que se ha infiltrado en la organización de Acción Popular de Tenerife para ligarla a sus desenvolvimientos comerciales; si es esa la tan cacareada "entidad comercial", aquí van unas notas para el abogado tinerfeño don Juan Rumeu y García, firmante, entre otros, de la carta en que ruegan al "Hoy" la publicación de las cuartillas insertas en su edición del 9 del actual. Antes quiséramos apelar a la sana memoria y a la caballerosidad del señor Rumeu. Sobre todo, a la caballerosidad, que para estos casos es una virtud superior. Así no podrá negar cuanto paso a exponer a la opinión tinerfeña.

El 28 de Marzo del año próximo pasado, se recibió en Acción Popular, de la Orotava, una Circular dirigida al presidente de este Comité. Al pie de la Circular, los siguientes nombres, por su orden: José Vicente Pérez de Valero, Bernardo Barrera Lombet, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Juan Rumeu y García, Juan Fernández de Villalta, Serapio Mellán Alemán. Estos señores constituyen un Comité encargado de crear un periódico que se dominaría "El Agrario". Su finalidad, según expresa la Circular que tenemos a la vista, era (copiamos): "la creación de un nuevo periódico que sirva de vínculo moral y doctrinal entre todos los afiliados, así como de baluarte y catapulta para rechazar los ataques del enemigo". Siglo coplando: "Como entendemos que un partido político naciente, como el nuestro, no puede ensanchar su radio de acción ni desarrollar la magnífica fecundidad de sus doctrinas y postulados, sin un periódico que los lleve a diario hasta

entre otros, por un grupo político cuyo republicanismo no está bien probado por no haber sufrido la sanción del voto popular, le obliga a apartarse de toda colaboración y rompe toda solidaridad con los órganos de este régimen".

¡Palabras elocuentes que revelan palmariamente hasta donde llegan en seriedad y firmeza de convicciones y... en cinica tomadura de pelo a quienes siguen a estos hombres de buena fe!

No menos elocuentes que el anterior está el fragmento del Manifiesto de las Juventudes del mismo partido que transcribimos a continuación:

"Ante la entrega del Poder republicano a las fuerzas clerical-monárquicas, amalgamadas con los traidores del régimen, la Juventud de Unión Republicana declara que dá por suspendida la legalidad y que restablecerá la Ley por medio de la revolución que es el único camino de restablecerla en los países que viven al margen de ella".

Leyendo tan evocadoras y elocuentes líneas y viendo salir a sus firmantes del Palacio Nacional para dar consejos en la solución de la "trágica" crisis, se nos ocurre preguntar: ¿habrá quién siga todavía a estos hombres?

los rincones más apartados de nuestro archipiélago, es por lo que nos hemos decidido resueltamente, teñidamente, a tan gallarda empresa".

Ya observará el lector que "El Agrario", según se desprende de los párrafos reproducidos de la Circular, iba a ser el órgano oficial del Partido de Acción Popular Agraria en Tenerife, y que desde sus páginas se iba a desarrollar la campaña periodística que en todos los órdenes de la vida provincial, orientara y sirviera de guía a las organizaciones y afiliados populistas.

Muy pocos días después de recibirse la aludida Circular, me visitó, en la Secretaría de A. P. A., de la Orotava, don Juan Rumeu y García. Me habló de la publicación de "El Agrario". Y me hizo el honor de consultar mi parecer en algunos extremos relacionados con la proyectada empresa periodística. Entre ellos, destaca por su importancia en este momento, la que se relacionaba con obtener del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, un apoyo económico. A sus preguntas de si el señor Benítez de Lugo, presidente del Sindicato, estaría dispuesto a aportar ese apoyo, le contesté que me parecía que, a este respecto, los cálculos de la Comisión de "El Agrario" iban a fracasar, pues tenía casi la seguridad de que el Sindicato no financiaba ni apoyaba económicamente ninguna empresa periodística. Me habló el señor Rumeu y García, que tenía el propósito de visitar personalmente a don Luis Benítez de Lugo, para ver de lograr las aspiraciones de la Comisión de "El Agrario", cosa que me pareció perfectamente acertada, pues era el presidente del Sindicato quien podía dar la contestación definitiva sobre el caso.

De lo ocurrido posteriormente no sé nada. Ni si el señor Rumeu visitó al señor Benítez de Lugo ni cuál fué el resultado de la entrevista, ni qué orientación ha tomado luego "El Agrario". Pero sí he de hacer observar a la opinión sensata que, al hablar los disidentes de cierta entidad comercial que influye sobre el Partido y esteriliza su desenvolvimiento político y social—cosa que es de una grotesca inexactitud—, y al señalar con precisión que la tal entidad radica en la Orotava, algunos han creído que se alude al Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife.

Si es así; si efectivamente es la entidad citada la que perturba hoy al Partido y saca de quicio los nervios de los disidentes, hasta el extremo de publicar unas notas que objetivamente van encaminadas al intento pernicioso de desprestigiar a A. P. A., ¿cómo es posible que hace aproximadamente un año los organizadores de la publicación "El Agrario", que iba a ser el portavoz del Partido de Acción Popular Agraria, fueran a ofrecérselo al Sindicato? Y en el caso supuesto de que el Sindicato hubiera financiado o apoyado a "El Agrario", ¿no quedaba obligado este órgano del Partido a apoyar o a exteriorizar desde sus columnas las aspiraciones, las campañas y las conveniencias de la "aristocrática entidad comercial"? Indudablemente, de facilitarse el apoyo, éste hubiese sido el fin de "El Agrario". Lo contrario, tiene una denominación: "chantaje". Y del señor Rumeu, pese a todo lo sucedido y a la pena que nos causa verle de comparsa con cierto personaje, tenemos un buen concepto de su honorabilidad.

Sobre este proceder de hoy, en abierta contraposición con las aspiraciones y proyectos de un pasado muy próximo, un buen amigo nos recordaba un caso de la política de estos últimos tiempos. Viene como anillo al dedo.

El líder socialista Indalecio Prieto, en las postrimerías del régimen monárquico, pidió al millon-

Notas de la vida local

Ecós de sociedad

EL PRESIDENTE DE ACCION POPULAR

En unión de su distinguida familia, anoche se embarcó para la Península nuestro muy querido amigo don Mariano Estanga y Arias Girón, ilustre presidente del Comité Provincial de Acción Popular Agraria de Tenerife.

En el muelle fué objeto el señor Estanga de una cordial despedida por parte de numerosos amigos y correligionarios.

Les deseamos un feliz viaje.

TERCERA EXPEDICION

Hace poco ha pasado, por nuestro puerto, una tercera expedición de franciscanas de la Inmaculada, de Murcia, con rumbo, igual que las precedentes, a Centro América, estableciéndose en las Repúblicas de El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

Fundador de este caritativo Instituto fué el famoso franciscano P. Manuel Malo, "e radice" muy bueno.

VIAJES

Ha regresado de la Península la señora doña Alicia Ballester, esposa del teniente de navío don Marcial Gamboa.

Anoche hizo viaje a la Península y Extranjero, el ayudante de Obras Públicas don Antonio Lecuona Hardisson.

En unión de su señora esposa hizo anoche viaje a la Península nuestro distinguido amigo el agente de la Compañía Transmediterránea

don Juan March, que financiara el movimiento revolucionario que ya se gestaba. Si March accede a las pretensiones de los revolucionarios y pone sus arcas a la disposición del movimiento republicano, March, para los socialistas y para los demás izquierdistas, hubiese sido una figura excelsa, un ciudadano de honor, merecedor de las más cálidas alabanzas. Pero como se negó a contribuir con su dinero a derrocar la Monarquía, March fué a presidio, como el ciudadano más execrable, y fué perseguido con la más páfida saña, hasta el punto de poner en peligro su vida.

La postura que los disidentes han adoptado hoy, es contraria a la que mantenían ayer. Ayer se ofrece o se intenta ofrecer a una entidad el órgano de un Partido, para, de cierto modo, ligar los destinos del Partido al destino o a las conveniencias de la entidad. Hoy, en forma descompuesta, intentando dividir una organización, se combate a la entidad y al Partido, porque, en sus mentes, sólo en sus mentes! una y otro, son una misma cosa. ¡Verdaderamente, que es inaudito! Si así actúan esos hombres, combatiendo un día lo que al anterior aplaudían, desacreditando un día lo que en otro estaban dispuestos a apoyar, ¿cómo es posible que se les confíe la representación y la dirección de un Partido?

Sinceramente, lamentamos hacerle recordar al señor Rumeu y García estas cosas. Más aún: lamentamos verle a él, como a otros, compartiendo las andanzas de un funesto ambicioso. Pero no es posible tolerar el daño que se quiere hacer a Acción Popular Agraria. Los que como yo estamos en el secreto de estas cosas reales, tenemos, por imperativos de conciencia y por mandato de un deber ineludible, que oponernos, con toda nobleza y sinceridad, a que se esté minando la vida de una organización política de orden y de decencia. Don Juan Rumeu y García tiene la palabra.

Agustín SANTOS

Tenerife, Abril de 1935.

nea en Tenerife, don Manuel Cruz Deigado.

Para Barcelona, donde fijarán su residencia, han hecho viaje don José Sureda y su joven esposa, doña Yolanda Deigado.

Han hecho viaje a la isla de la Gomera don José Clavijo, don José R. Vallaoriga, don Mario Araus, don Martín Onacobo, don Justino Barrera, don Saturnino Tejera y don Pedro Lopez.

Para Santa Cruz de la Palma han hecho viaje don José González, don Manuel Morales, don Jaime Leó, don Ramon Pérez, don Julio Rancel, don Manuel García, don Salvador Aonso y don Sebastián Arozarena.

Han regresado a la Península el director general de la Compañía Española de Petróleos, don Demetrio Carceller; y el consejero de la misma Empresa don Francisco Recasens.

De Santa Cruz de la Palma, ha regresado el conocido industrial de esta plaza don Jerónimo Peceño.

En el vapor "Ciudad de Sevilla" han llegado a esta capital: de Barcelona, don Andrés Lecuona, don Luis Ventosa, doña Esperanza Bonet, don Fructuoso Yanguas, don José Marrero, don Francisco Guerra, don Angel Ramos, don Antonio Díaz y don Eduardo Barroso; de Cádiz, don Vicente Fernández, don Charies Estevenete, don César Darías, don José Sarraz, don Francisco Rodríguez, don Manuel Muñoz Minez, don Marcelino Dominguez y señora, doña Alicia Ballester, doña Banca Ramirez e hijos, don Francisco García e hija, don Domingo Uberlo, don Hlario Martín, don Andrés Deigado, doña Josefa Sánchez, doña Dolores Pérez, don Pedro Pérez, don Enrique Cano, don Juan Fernández, don Sebastián Herrera, don José Muñoz, don Mariano González y señora, doña Juana Rodríguez y nietos, don Justo Escalante, don Paul Bensinmet, don José Hernández, don Gregorio León, don J. Gil, don V. Márquez, don J. Berter, don A. Carrión, don M. Ramos, don J. Vázquez, y don Juan Mariño; de Las Palmas, don Rafael Dommerg, y señora, don Isidro Marrero, don E. Taylor, don Guillermo Arvelo, don Francisco García, don Juan Rios, doña Paula Barrios, don José García, doña María Sánchez, don José Rodríguez, doña Josefa Martín, don Antonio Vega, don Manuel Hernández, don Juan Trujillo, don José Hernández, don Francisco Méndez, doña Carmen Ramirez, don Francisco Fergal, don Juan Pérez, don Francisco Megolla, don Fernando Sanz, don Julián Arcadia, don Francisco Arias, don Rafael Navarro y don Juan Mendoza.

De Santa Cruz de la Palma, han llegado en el vapor "Ciudad de Málaga", don Pedro Miranda, don Benito Fernández, don Elias Nicolás, don Jaime Leó, don Manuel Morales, don Pedro Jiménez, don Adolfo Hernández, don Wenceslao Dávila, don Claudio Pérez, don Juan del Campo, don Ramón Pérez, don Victor Marco, don Edmundo Musfonti, don José Verau, doña Elisabeth Weis y madre, don Juan Díaz y don Santiago Becerra.

De Madrid han llegado a esta capital, con el fin de pasar una temporada, don José Piñón y don Manuel Casacheza.

De Santa Cruz de la Palma, ha regresado don Alvaro Abad.

De la Península ha llegado, en unión de su señora esposa, don Vicente Hernández.

Ha regresado de la vecina isla don Agustín Espinosa.

ENFERMOS

A consecuencia de haber sufrido

una indisposición, se encuentra enfermo de algún cuidado el agente de la Guardia civil don Tomás Rino.

NECROLOGIAS

Victima de largos padecimientos, sufridos con cristiana resignación, ha fallecido en el pueblo de Yaiza (isla de Lanzarote), la virtuosa señora doña Josefa Mira Cañizares, viuda del farmacéutico valenciano don Salvador Lleó Benlliure.

La extinta dama tuvo gran simpatía y aprecio entre la buena sociedad arrecifeña.

Damos nuestro sentido pésame a los hijos de la finada don Salvador, don Claudio, don Tomás y don Jaime, dueño este último de las extensas salinas de Janubio.

En esta capital ha dejado de existir, la joven señora doña Rosa Rodríguez.—E. P. D.

NATALICIOS

En La Laguna ha dado a luz un niño la señora esposa del secretario del Juzgado municipal, don Francisco Cáceres Suárez.

BODAS

En la parroquia de San Francisco de Asis, de esta capital, se celebró anteanoche el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Mary Davidson y Escuder, con el ayudante de la Junta de Obras del Puerto don Diego Galera Navarro.

Bendijo la unión el digno Arcipreste del Distrito, don Juan Batista Fuentes; apadrinando a los contrayentes la señora doña Purificación Escuder, madre de la novia, y don Hugo C. Davidson, en representación del padre del novio.

Firmaron el acta testifical: por

parte de la novia, don Juan y don Nicolás Martí Dehesa, don Nicolás Dehesa Moene y don Arturo Escuder Villalonga; y por parte del novio, el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don José Calabrús; el segundo ingeniero, don Francisco Pintor, el médico don Heriberto Arroyo y Mr. Owen.

Después de la ceremonia se trasladaron los invitados al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con gran esplendor.

La nueva pareja, a la que deseamos todo género de felicidades, emprendió anoche viaje de novios a la Península.

CESA "EL DEFENSOR DE CANARIAS"

Desde el miércoles último ha dejado de publicarse en Las Palmas nuestro querido colega "El Defensor de Canarias", diario católico de información, que durante muchos años ha venido sirviendo a su causa con el mayor entusiasmo.

Necesidades de orden ideológico provocan este cese y una sustitución, la del diario "Acción", órgano del partido político Acción Popular, que vió la luz pública ayer, viernes.

"Acción" estará dirigido por un periodista de "El Debate", con una magnífica ejecutoria profesional, y se propone salir con mayor número de páginas que "El Defensor de Canarias" y mejorado en todos los órdenes.

Lamentamos sinceramente la desaparición del colega, que deja en los anales del periodismo canario un recuerdo de honradez y limpias intenciones.

Berlín-París

NUEVA TAPICERIA ALEMANA CONFORT.

Precios reducidos en trencillos deplé y tela. Se confeccionan camas turcas, cojones y almohadas de todas clases.

TAPIZADO DE COCHES Y ARREGLO DE TAPICERIAS EN GENERAL.

TEOBALDO POWER, 10.—TELEFONO NUM. 1239. Santa Cruz de Tenerife.

Hipotecas - Prestamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización

Intereses desde 6 por 100 anual. - Informes gratis

CENTRO FINANCIERO, CORTES, 561. TELEF. 32589. BARCELONA.

En la convalecencia

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

todo cuidado es pequeño.

El organismo ha salido triunfante de una ruda prueba, pero necesita un tónico que regularice su nuevo despertar a la vida.

Nada para ello como el Tónico nervioso FERIA

de acción rápida y energética.

Venta en farmacias

SELLOS DE GOMA, SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA

EN EL "ISLA DE GRAN CANARIA"

Se instala un aparato para llamadas de socorro

En el vapor de la Compañía Transmediterránea "Isla de Gran Canaria" se ha instalado un aparato que está llamando mucho la atención y que sirve para llamadas de socorro aunque el oficial radiotelegrafista no esté en su puesto. He aquí lo que con este motivo ha escrito "La Vanguardia", de Barcelona.

"Ha tenido efecto a bordo del vapor de la Compañía Transmediterránea "Isla de Gran Canaria" las anunciadas pruebas de un aparato inventado por el culto e ilustre oficial de Telégrafos don Matías Balsera, gracias al cual se podrán captar las señales de la llamada internacional de socorro S O S, aún cuando el telegrafista no esté, en el instante de la emisión, en su puesto de escucha.

A estas pruebas, que tuvieron carácter oficial, asistieron el señor Moreno, en representación del delegado marítimo señor Verdugo Partagás; el jefe de la sección de Radiotelegrafía de la Compañía Transmediterránea, señor Ruiz; el jefe de Centro Telefónico, señor Rizo; el telegrafista del vapor "Is-

la de Gran Canaria", señor Aguirre y sus ayudantes los segundos telegrafistas señores Caparrós, y otros invitados.

Con el interesante invento del señor Balsera se ha resuelto de manera tan completa como brillante el problema de que los buques puedan lanzar al espacio, en momentos de peligro, las llamadas necesarias para que los aparatos "auto alarma" de que aquellos van equipados, puedan actuar eficazmente. Extraordinaria importancia tiene desde el punto de vista de salvaguarda de la vida humana en el mar el pequeño aparato construido por el señor Balsera; aparato que mediante el cierre de una simple llave, transmite automáticamente la señal convenida con una precisión matemática, "a cuya primera llamada" todos los "autos alarmas" se dispararán, avisando de que un buque se encuentra en inminente peligro.

Los ensayos efectuados por el propio inventor, dieron satisfactorio resultado, por lo que fué sinceramente felicitado por todos los asistentes al acto."

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1830

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.573.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.956'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 230.921.998'31

Domicilio social: Ramba de Cataluña, 15.—BARCELONA Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

Cocinas y Hornillos de Gas TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUSTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

A las madres

Doña Milagros Ortega, de Madrid, nos escribe la siguiente carta, autorizándonos su publicación.

"Cuando estaba embarazada de mi último hijo, empecé a sufrir todos los males y molestias que suelen presentarse en las gestaciones difíciles. Por recomendación del médico hice uso continuado del Jarabe de Hipofosfitos Salud, y, a los pocos días, desaparecieron los dolores, vómitos y mareos. Debido a esto, llegué felizmente al parto, dotado de energías.

Para aumentar mis fuerzas, sigo tomando ese Reconstituyente y gracias a su acción tengo leche abundante y sana, y crío a mi hijo robusto y sin esas dolencias tan frecuentes en la infancia.

Por ser cuanto digo rigurosamente exacto, lo hago constar en beneficio de las madres y de sus hijos.

Este famoso Reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina; produce resultado inmediato y eficaz, y se puede tomar en todas las estaciones del año.

Para evitar imitaciones, pida usted siempre el legítimo Jarabe de



Soy un admirador de los Hipofosfitos Salud por sus sorprendentes resultados. Si no fuera por este preparado, un niño, hijo mío, y otros muchos, no existirían. El Jarabe Salud les ha salvado. Dr. Suárez Puerto.—Avilés.

El estreñimiento es causa de infinitos achaques pero aunque esté arraigado, es segura su desaparición con el suavísimo Laxante Salud.

LAXANTE SALUD

El uso constante no produce costumbre. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes. cóbrese o no

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS

La Isla, la Provincia y la Región

Icod

Solemnidades religiosas

Con extraordinario esplendor y fastuosidad grande, se prepara en esta ciudad la celebración de los famosos cultos de la Semana Santa, los cuales darán comienzo en la noche de hoy, sábado, con el traslado procesional del "paso" de Jesús en el Huerto, que, a las ocho y media y una vez terminado el canto del Nombre del Señor, en la iglesia del Hospital, se verificará con dirección a la iglesia parroquial de San Marcos.

Los restantes cultos para esta Semana Santa, se ajustarán a la siguiente relación:

Domingo de Ramos

Desde las siete y media de la mañana. Misas en las iglesias de San Marcos, Hospital y San Agustín.

A las 9 y media, en la parroquia de San Marcos, canto de Tercia, Asperges, Bendición y procesión de Palmos y Misa solemne. Terminada la Misa, saldrá la procesión del "Paso" del Huerto, hasta la iglesia del Hospital.

A las ocho de la noche, en el templo de los Dolores, canto del Nombre del Señor ante el trono del Santísimo Cristo a la Columna, y "Miserere".

Lunes Santo

Por la mañana, Misas en diferentes iglesias. Por la noche, cultos al Señor de la Cañita en la iglesia de San Agustín.

Martes Santo

Por la mañana, a las ocho y media, función al Señor Preso y San Pedro, en la parroquia de San Marcos.

A las siete y media de la noche, en la misma parroquia, función con sermón de las "Negaciones" o "Lágrimas de San Pedro" y, seguidamente, saldrá la procesión de este "Paso", hasta la iglesia de San Francisco.

Miércoles Santo

A las ocho de la mañana, Misa cantada en el templo de los Dolores.

A las nueve, función solemne en la parroquia de San Marcos, con Pasión, ceremonia del "velo blanco" y procesión del Señor de la Humildad y Paciencia.

A las cinco de la tarde, en la iglesia de los Dolores, canto de Completas, terminadas las cuales saldrá la procesión del Santísimo Cristo a la Columna, haciendo estación en la iglesia de San Marcos. A la entrada, en el templo de los Dolores, se verificará el sermón.

Jueves Santo

A las ocho de la mañana, en la iglesia de San Agustín, Misa solemne, plática, Comunión y procesión de la Sagrada Forma hasta el Monumento, haciéndose la Reserva. Seguidamente se desnudarán los altares.

A las diez, en la parroquia de San Marcos, suntuosa función con vestuarios, plática, Comunión,

procesión de la Sagrada Forma al Monumento y Reserva, desnudándose después los altares.

A las dos de la tarde, visita de Monumentos por el Clero, Hermandades, Cofradías y pueblo.

A las tres y media, Evangelio de San Juan en la parroquia de San Marcos y sermón del "Mandato". Seguidamente saldrá la suntuosa procesión del Gran Poder de Dios.

A las seis, procesión del "Paso" de la Cena. A la entrada, en la parroquia, sermón.

A las nueve de la noche, canto de Tinieblas y "Miserere".

Viernes Santo

A las seis de la mañana, procesión de Jesús Nazareno con "Viacrucis" al Santuario del Calvario, donde se predicará el sermón. Seguidamente regreso a la parroquia de esta suntuosísima procesión.

A las diez, Oficios del día y Adoración de la Santa Cruz.

A las dos de la tarde, procesión del Crucificado.

A las cuatro, en la parroquia de San Marcos, grandiosa ceremonia del "Descendimiento de Cristo", con sermón.

Seguidamente, magna procesión del Santo Entierro, con asistencia de todos los "Pasos" de la Pasión, Hermandades, Cofradías, asociaciones religiosas, parroquias con Cruces alzadas, etc. A la entrada de esta brillante procesión, ceremonia de la Sepultura.

A las nueve de la noche, Oficio de Tinieblas, sermón del "Retiro" y procesión de la Soledad, cantándose el "Stabat Mater".

Sábado Santo

A las nueve de la mañana, oficios de este día, bendición de la Pila Bautismal y Misa solemne.

Domingo de Resurrección

A las cinco de la mañana, canto de Maitines, Misa solemne y procesión de S. D. M.

Todas las procesiones serán amenizadas por la Banda municipal de música de esta ciudad.—X.

Guimar

Cinema Los Angeles

Esta empresa tiene anunciado para esta noche, sábado, y mañana, domingo, a las nueve, Claudette Colbert en la superproducción "Cleopatra". Jamás se ha evocado figura histórica como la de Cleopatra.

No olvide estos títulos: "Espérame", "Melodía de arrabal", "Adios a las armas", "Reina del Amor" y "La nave del terror", los mejores éxitos del Numanca, de Santa Cruz de Tenerife.

Deportes

Mañana, domingo, a las tres de la tarde, en el campo de Las Arenas, el equipo titular de este pueblo tendrá un encuentro con el Crotava, campeón del Norte de esta isla.—EL CORRESPONSAL.

Los que viajan

Para Santa Cruz de la Palma ha hecho viaje nuestro querido compañero de Redacción, el presbítero don Manuel García Castro, quien tomará parte activa en los actos religiosos de Semana Santa en aquella ciudad y en otros de Acción Católica, para los cuales ha sido invitado.

El señor García Castro regresará en breve a esta capital.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda del Hospicio Programa de las obras que hoy, sábado, ejecutará la Banda de música del Hospicio en la Rambla XI de Febrero, de nueve a once de la noche, con motivo del cuarto aniversario de la República:

"Fomento del Cabo", pasodoble; Balboa.

"El Azul", vals boston (primera vez); Margil.

"Alma Española", jota; Soutullo.

"Mignouette", overtura; Bauman.

"Matias Martín", pasodoble; García.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Observatoriomunicipal

EL TIEMPO: Día 12 de Abril

Temperatura máxima, 21'6.

Temperatura mínima, 17'7.

Humedad relativa media, 56 centésimas.

Dirección dominante del viento, NNE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 214 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'3 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, marejada.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Relaciones de fruta rechazada Del vapor "Brenas", que zarpó con rumbo a Londres el día 9 de Abril de 1935:

FCC, un cesto, número 1626, de don F. Castro.

Del vapor "Leopoldville", que salió para Amberes el día 10 de Abril de 1935:

BRF-A, 60 cestos, número 2001, de don Bernardo Rodríguez.

FERRER-A, 60 cestos, número 2001, de don Bernardo Rodríguez.

Del vapor "G. Castle", que salió para Londres el día 11 de Abril de 1935:

NOLLA, 2 cestos, número 1626, de don José Bello.

VIDAL, 3 cestos, número 1626, de don Vidal Rodríguez.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Una fiesta en Hollywood".

A las ocho y media, la película sonora "Fruta verde".

Cinema Victoria

A las 8'15 y a las 10'15 de la noche, la superproducción sonora "Las noches moscovitas" y un interesante complemento.

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la película "Vidas rotas".

A las ocho y media, la película "Su primer amor".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película "El altar de la Moda".

Cine Toscal

A las cuatro y media de la tarde, la película "Los amos del presidio".

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "La Hermana San Sulpicio".

Cine San Sebastián

A las cuatro y media de la tarde, la película "Remo Satán".

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "¡Ojo, solteros!".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, el complemento "Venezuela" y la superproducción sonora "La taquimeca se casa".

- NOTICIAS -

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle de Jesús Nazareno, 31. Razón: de doce a dos de la tarde.

Según noticias recibidas en esta capital, en la segunda quincena del presente mes de Abril emprenderán viaje a Canarias 26 alumnos de la Facultad de Farmacia, de Madrid, que se proponen visitar las islas de Tenerife y Gran Canaria.

Vienen al frente de la expedición los catedráticos de dicho Centro don José Cuatrecasas y don F. Escolora.

En la expedición figuran varias señoritas.

Los excursionistas embarcarán en este puerto, de regreso a la Península, el día 26, a bordo de la motonave "Ciudad de Sevilla".

Además de esta expedición, hemos oído decir que otros Centros científicos de Madrid organizan expediciones a Canarias.

BUSCO SUB-REPRESENTANTE español para importante empresa alemana, con buenas relaciones, con Municipio y Estado. Diríjanse con referencias a la Redacción letra G. T.

UNA CARTA—En la Administración de "Gaceta de Tenerife" está a la disposición de don José Sánchez López una carta procedente de la isla de la Palma, pudiendo recogerla de 8 de la mañana a una de la tarde, y de tres a seis de la tarde.

El alcalde de esta capital ha dicho a los periodistas que le había visitado el presidente del Cabildo, señor Acea, para darle cuenta de que una empresa norteamericana se propone construir un hotel en el monte de "Las Mesas", procediendo también a la repoblación y urbanización de toda aquella zona.

De este asunto ha recibido noticias el cónsul de los Estados Unidos en Tenerife.

El señor Martínez Viera manifestó al presidente del Cabildo, que el Ayuntamiento dará toda clase de facilidades para que la citada empresa lleve a cabo sus propósitos, considerándolos de inudable importancia para esta capital.

SOMBREEROS para señoras, se han recibido los nuevos modelos para la presente estación. Precios desde 15 pesetas.

Hermanas Medina, San Francisco, 24; teléfono, 845.

LIBROS RECIBIDOS.—"Cuestiones actuales de Pedagogía", por Román Sánchez Arias (Rubryk); 700 pesetas.—"La Liturgia y la vida cristiana", por el Dr. José Cavagna, Pbro.; 2'50 Ptas.—"Las razones del movimiento litúrgico", por I. Van Houtryve, O. S. B.; 0'40 pesetas.—"Ojeada histórica sobre la cultura en las islas Canarias", por Elisa Darias Montesino, maestra Normal; 3 pesetas.

Estos libros pueden adquirirse en la Librería Católica, San Francisco, 7.—Santa Cruz de Tenerife.

HA TRASLADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle Cebáez número 21, don Tóbal Morales Naranjo. La Laguna.

Mañana, domingo, hará escala en este puerto el vapor alemán "Havenstein", que se dirige a Londres, admitiendo frutos sobre cubierta.

Este buque viene consignado a don Jacob Ahlers.

PARA LAS DOLORES: Si queréis un objeto fino, moderno y de calidad garantizada, propio para toda clase de regalos, visitad la joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18, donde se acaban de recibir un sin fin de artículos ingleses de tipos fuera de lo corriente, calidad inmejorable y precios baratísimos. En joyería y relojería, un gran surtido de las mejores marcas, entre ellos el mejor del mundo, Zenith.

"Crias lucrativas". El palomar moderno, por J. Rodas; 3 pesetas, en rústica, y 7 pesetas encuadernado.—"El conejero moderno", por P. Sains; 7 pesetas en rústica, y 9 pesetas encuadernado.—"Aves de corral productivas"; 7 pesetas en rústica.

Estos libros pueden adquirirse en la Librería Católica, San Francisco, 7.—Santa Cruz de Tenerife.

EDUARDO HERRERA HERNANDEZ Pérez de Rosas, 6, Santa Cruz de Tenerife.—Representante general

Las mejores maquinarias para fábricas de chocolates, panaderías y confiterías.

ASCENSORES, MONTACARGAS y MONTAPLATOS

Las mayores referencias en España; los mejores precios y garantías, asesoración técnica de clientes.

Su representante es técnico en mecánica y electricidad.

Ha sido nombrado profesor numerario de Aritmética elemental y superior, Elementos de Aritmética y Geometría plana y prácticas del Colegio Politécnico de La Laguna, don Alfredo Conejo Minguez.

VINOS PUROS DE VID

Selectos para mesa y especiales para Misa.

Agustín Serrano.—Cosechero.—Manzanares.

Para encargos, en Santa Cruz de Tenerife: Teodoro Herráiz Malo.—Cruz Verde, 2.

El Ministerio de Hacienda formula tres expedientes, denegando la supresión de recargos transitorios de varios Ayuntamientos de las provincias de Teruel, Las Palmas y Pontevedra.

Colocaciones. Opositores. Carreras por correspondencia. Solución definitiva. Pedid libretos gratis: Aparado 106.—SEVILLA.

SE ALQUILAN en la calle frente a la Escuela pública del Barrio de Salamanca, dos habitaciones buenas, una de ellas con un nuevo y buen piano para poder estudiar.

Para informes, dirigirse a don Raoul Ghistain, en la misma casa.

Por la Inspección general de Colonias, se ha convocado a Concurso, para su provisión entre individuos pertenecientes al Cuerpo, una plaza de Torrero de Faros, en el Golfo de Guinea. Sueldo anual, 3.000 pesetas; sobresueldo y dietas, 6.000; edad, no exceder de 35 años; instancias, hasta las dos de la mañana del día 3 de Mayo próximo.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

Juventud de Acción Popular

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a Junta general ordinaria a todos los afiliados de esta Juventud, para el día 27 del corriente mes, en nuestro domicilio local Villalba Hervás, número 3, a las 19 horas en primera convocatoria, y media hora después en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

a) Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.

b) Lectura y aprobación de la Memoria y estado de cuentas.

c) Proposiciones de la Junta y de los afiliados.

d) Elección de cargos vacantes.

e) Reforma del Reglamento.

f) Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Abril de 1935.

El secretario José Luis de Quintana.—V. B., el presidente, Fernández de Villalta.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



REUMATISMO
FRAXINOL Y ULMARENA
Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:
Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando :::: la sangre de todos los venenos ::::

Venta en todas las farmacias
Tratamiento completo Ptas. 10. Folleto gratuito sobre demanda a
ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

Farmacias de guardia

Hoy, sábado, día 13 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratin, instalada en la calle del Castillo número 7.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

José Hernández Mora, de 30 años de edad, con domicilio en la calle Salamanca Chica, de contusión con hematoma en la región frontal; leve.

Francisco Gendrel Pérez, de 45 años de edad, sin domicilio, de alcoholismo agudo.

Miguel Amador Marrero, de 21 años de edad, domiciliado en la calle de San Sebastián, 45, de biptimia.

Maria Escuela Darias, de 18 años de edad, domiciliada en el Barrio del Perú, 5, de ataque epiléptico.

Ezequiel Montañez Cabeza, de 2 años de edad, domiciliado en la calle Serrano, 78, de ataque de eclampsia.

Carlos Delgado Padilla, de 12 años de edad, domiciliado en la calle Galcerán, de herida incisa en la pierna izquierda; leve.

Muebles de Metal Americanos
"SIMMONS COMPANY"

Ya llegaron a Mariano Mirmí, los deseados y acreditados muebles de procedencia Americana

Se han recibido juegos completos de dormitorios. Juegos completos de «Glider» para terrazas y jardines, y un extenso surtido de colchones de muelle marca SIMMONS COMPANY, mundialmente conocidos

Visitad esta casa y quedaréis satisfechos

Información Telegráfica de

De Madrid Comisiones de Acción Popular de 127 pueblos

Madrid, 12.—Como resultado de la citación hecha por el Comité provincial de Acción Popular, esta mañana han llegado a Madrid comisiones de las agrupaciones locales de ciento veintisiete pueblos de la provincia de Madrid.

Estuvieron en las oficinas de Acción Popular.

El presidente, señor Delgado, les expuso las circunstancias y tramitación de la crisis, y les dió las instrucciones que han de seguir para la posible contienda electoral.

Los comisionados manifestaron el agrado que en sus respectivas localidades ha sido vista la actitud del señor Gil Robles. Mostraron su solidaridad con los gestores provinciales por la fulminante dimisión de sus cargos.

El señor Salmón les saludó en nombre del señor Gil Robles y les invitó a realizar el último esfuerzo para implantar el ideal, marchando a sus respectivos pueblos entusiasmados y dispuestos para cuanto sea necesario sacrificar en aras del ideal.

ENTREVISTA GIL ROBLES-MARTINEZ DE VELASCO

Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco celebraron una conferencia cuyos extremos se desconocen, pero se sabe que ambos prohombres se encontraron muy conformes con los puntos de vista relacionados con el momento actual de la política, creyéndose que han llegado a un acuerdo para hacer frente a posibles contingencias.

CONFERENCIA DEL SEÑOR CAMBO SOBRE "LA CRISIS ECONOMICA Y EL INTERVENCIONISMO DEL ESTADO"

Madrid, 12.—Ayer correspondió el turno de las conferencias organizadas por la Unión Nacional Económica, en el cine Goya, al jefe de la Liga regionalista don Francisco Cambó, quien versó sobre el tema "La crisis económica y el intervencionismo del Estado".

Comienza diciendo que en España existe una crisis económica semejante al resto de Europa.

Una de las causas de la misma es la alteración demográfica, pues el exceso de los nacimientos sobre las defunciones sigue siendo de unos 25.000 anualmente, debiéndose a esta causa el gran número de parados, ya que los individuos aumentan y las industrias disminuyen por falta de campo para colocar sus productos.

También cree que mucha parte del paro del campo se debe a la Reforma Agraria, con la inmovilización de muchas fincas en el inventario producido por la depreciación.

Se muestra partidario de la iniciativa privada en todos los órdenes, añadiendo:

—Se dirá que mis palabras no coinciden con mis actos de gobernanza, pues propuse la nacionalización de los ferrocarriles y otras cosas por el estilo, pero confieso que entonces estaba influenciado por los fenómenos de la gran guerra.

El intervencionismo debe ser para vigilar el precio, para mantener el prestigio del producto español.

Son funestos aquellos que impiden el libre desarrollo de la economía y los que van contra la magnífica ley de la oferta y la demanda.

Se dirige a los agricultores e industriales, diciéndoles que no deben confiar en el Estado, porque eso equivale a crear el socialismo.

Ocupase del intervencionismo del Estado y del tópico conocido por economía dirigida, equivalente a querer transformar las leyes de la naturaleza.

Una de las causas que concurren a la situación económica, agrega, es el optimismo de los gobernantes que yo mismo he sufrido, al sentirse el fetichismo de la ley, y cuyo resultado se nota después.

Todos tenemos un poco de culpa, porque confiamos en que el Estado nos saque de apuros en lugar de procurar mejorar y transformar la producción.

Seguidamente se ocupa del problema de la vida en Rusia, diciendo que al calor de las obras de la dictadura se crearon muchos ingenieros que ahora desean el intervencionismo del Estado como camino de su liberación.

Se dirá que en Rusia no hay parados, pero ello se debe a que realmente los obreros son allí esclavos. Como se vive en dicho país no se puede vivir en un país latino.

Termina diciendo que el intervencionismo oculta la verdad del mal e impide llegar oportunamente con los remedios, matando la iniciativa privada.

El jefe del Gobierno se pone al habla con el señor Gil Robles

Madrid, 12.—Al salir del Consejo el jefe del Gobierno, señor Lerroux, manifestó a los informadores que había telefonado al jefe de la CEDA, señor Gil Robles, para esta tarde, con el objeto de preparar el terreno preliminar de una conferencia sobre la reconstitución del, en mala hora roto por los republicanos, bloque gubernamental.

El señor Guerra del Río dijo que se había aprobado un decreto devolviendo a la Generalidad parte de las atribuciones típicamente catalanas.

Añadió que iba a convocar una reunión de los radicales para imponer la banda de la República al sub-secretario señor Serra Claret.

Se dará un amplio voto de confianza a los ministros de Agricultura y Trabajo para que redacten un proyecto recogiendo las peticiones de los remolacheros.

También se estudiaron detenidamente los problemas críticos que atraviesa la Constructora Naval de Cádiz y de interceder para que sean libertados, con motivo del 14 de Abril, unos 64 reclusos condenados a penas menores de dos años.

El señor Alcalá Zamora ha conferenciado con los señores Martí-

ESPAÑA DENUNCIA EL "MODUS VIVENDI" CON TURQUIA

España ha denunciado el "modus vivendi" con Turquía, el 24 de Marzo pasado. El plazo de vigencia expirará el 24 de Mayo próximo.

Esta denuncia formal tiene como obligada consecuencia la iniciación de conversaciones que próximamente se celebrarán en Madrid entre los representantes de los dos países interesados, para concertar un nuevo Convenio que mejore las relaciones comerciales de España y Turquía y aumente el intercambio entre ambos países.

SUSTRACCION DE 4.800 PESETAS

Madrid, 12.—En la Comisaría de Cuatro Caminos ha denunciado Enrique Ramos Ramírez, de profesión tratante, vecino del pueblo de Valdebarros (Madrid), que en un tranvía del disco 14, y en el trayecto Sol-Tetuán de las Victorias, le han sustraído la cartera con 4.800 pesetas.

El jefe del Gobierno se pone al habla con el señor Gil Robles

Madrid, 12.—Al salir del Consejo el jefe del Gobierno, señor Lerroux, manifestó a los informadores que había telefonado al jefe de la CEDA, señor Gil Robles, para esta tarde, con el objeto de preparar el terreno preliminar de una conferencia sobre la reconstitución del, en mala hora roto por los republicanos, bloque gubernamental.

El señor Guerra del Río dijo que se había aprobado un decreto devolviendo a la Generalidad parte de las atribuciones típicamente catalanas.

Añadió que iba a convocar una reunión de los radicales para imponer la banda de la República al sub-secretario señor Serra Claret.

Se dará un amplio voto de confianza a los ministros de Agricultura y Trabajo para que redacten un proyecto recogiendo las peticiones de los remolacheros.

También se estudiaron detenidamente los problemas críticos que atraviesa la Constructora Naval de Cádiz y de interceder para que sean libertados, con motivo del 14 de Abril, unos 64 reclusos condenados a penas menores de dos años.

El señor Alcalá Zamora ha conferenciado con los señores Martí-

nez Barrio, con el presidente del Supremo, con el embajador de España en Méjico, con el director de Beneficencia y otros.

Por último dijo el ministro de la Gobernación que en el Noviciado se había arrojado al Metro el joven Jesús González, el cual tenía una vida agitada, pereciendo destrozado.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 12 de Abril	
Libras esterlinas, máximo	35'65
Idem mínimo	35'55
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Liras, máximo	61'30
Idem mínimo	61'10
Francos suizos, máximo	238'00
Idem mínimo	237'75
Francos belgas, máximo	24'95
Idem mínimo	24'85
Reichsmarks, máximo	2'96
Idem mínimo	2'94
Florines, máximo	4'96'5
Idem mínimo	4'95'5
Pesos argentinos, máximo	00'00
Idem mínimo	00'00
Coronas checas, máximo	30'90
Idem mínimo	30'70
Coronas suecas, máximo	1'84
Idem mínimo	1'82

DE PROVINCIAS Varios gestores de Acción Popular dimi- tidos por solidaridad con la actitud del jefe

Zaragoza, 12.—Los diputados provinciales don Agustín Sama y don Manuel Albareda, de Acción Popular, han presentado la dimisión de sus cargos.

El presidente de la Diputación, al dar cuenta de esto, ha elogiado grandemente la labor que aquellos realizaron como gestores.

La minoría de la C. E. D. A. en el Ayuntamiento también ha presentado la renuncia de sus cargos.

Oviedo, 12.—Los gestores provinciales de Acción Popular han dimi-
tido de sus cargos.

El presidente de la Diputación ha hecho patente su deseo de que se reintegren pronto, pues con su actuación ha sido posible salvar al organismo provincial de los desaciertos de la gestora anterior.

Cáceres, 12.—Los gestores municipales de la C. E. D. A., señores Fernández, Lumbrales y Madrigal, han renunciado a sus cargos.

A la salida del Ayuntamiento fueron ovacionados por numerosas personas que les acompañaron hasta el domicilio de Acción Popular.

En el Ayuntamiento quedan otros seis concejales de la C. E. D. A. que fueron elegidos por sufragio popular.

Ferrol, 12.—Las derechas ferrolanas han retirado sus representantes del Ayuntamiento.

Málaga, 12.—El delegado del Gobierno en el Servicio Hidráulico del Sur de España, señor Hinojosa, del partido agrario, ha dimi-
tido de su cargo.

Palma de Mallorca, 12.—Los gestores de Acción Popular Agraria han presentado la dimisión de sus cargos. Estos son los señores Voch, Fortuny, Cortés y Juan.

Han dirigido un telegrama de adhesión al señor Gil Robles.

Córdoba, 12.—Los nueve gestores municipales y los cuatro de la Diputación, de la C. E. D. A., han presentado la dimisión.

Los de la provincia secundarán su actitud.

Albacete, 12.—Los concejales de

Acción Popular han presentado la dimisión.

Respecto a los del partido en la provincia no se ha decidido aún.

Barcelona, 12.—El delegado de Trabajo, señor Torrens Delmau, de la C. E. D. A., ha presentado la dimisión.

CONSEJO DE GUERRA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 12.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los cornetas Francisco González y Felipe Oñiñaga, por hurto de tres pistolas, y Lucio González, como encubridor.

Parece que los cornetas serán condenados a cuatro meses de prisión y el paisano al abono de 300 pesetas de multa.

Próximamente también se celebrará el Consejo de guerra contra Máximo Pulido, por insulto a la fuerza armada.

HAZANAS DE UN LEGIONARIO BEODO

Oviedo, 12.—Un legionario que se hallaba en estado de embriaguez intentó arrojar una bomba en el interior de una taberna.

Varias personas lo impidieron, obligándole a huir.

Le detuvo un sargento de la Legión, contra quien arrojó la bomba, sin que, por fortuna, hiciera explosión.

Hoy se embarcó al legionario para Africa.

DECLARACIONES DEL SEÑOR VELARDE

Oviedo, 12.—El gobernador ge-

neral ha manifestado que el Ter-
cio regresará en breve a Tetuán.

Cree el señor Velarde que el dinero que reparten los extremistas entre los obreros que no quieren proveerse del carnet de trabajo, proviene del robado en el Banco de España durante los sucesos revolucionarios.

UN CAZADOR MATA INVOLUNTARIAMENTE A UN GUARDA JURADO

Alicante, 12.—En Villajoyosa, y en el sitio denominado Coveta Fuma, se encontraban varios cazadores dedicados al tiro del plato.

A uno de ellos, al dejar la escopeta sobre una mesa, se le disparó el arma, alcanzando a José Valero, vecino del Campello, guarda jurado.

Este sufrió una herida en el tercer espacio intercostal izquierdo y otra en la región foxo iliaca izquierda.

Trasladado a Alicante, falleció, después de serle practicada la primera cura.

QUIERE VOLVER A LA CARCEL

Barcelona, 12.—En la calle de Trafalgar fué detenido Antonio López Ballester, por romper los cristales de un "auto" propiedad del señor Pujol.

El detenido ha manifestado que acababa de salir de la cárcel, con libertad provisional, y como el único sitio donde se come es en la cárcel, había hecho el daño para ingresar en ella nuevamente.

Todas las casetas de la feria se- villana, compradas

Sevilla, 12.—Un éxito sin precedentes ha constituido la subasta para la feria de Semana Santa.

Se han obtenido mayores cantidades que en ningún año anterior.

Todas las casetas de feria están ya totalmente ocupadas y están cubiertos los lugares de antemano señalados para el emplazamiento.

Como aun hay más de un centenar de solicitudes, se acordó habilitar una nueva calle para la instalación de casetas.

Refiriéndose a los festejos, el delegado señor Bermudo, expresó su satisfacción por el feliz resultado de los trabajos preliminares para la celebración de estas fiestas, lo que representa una fundada esperanza en el renacer del ánimo público.

PARA LOS DAMNIFICADOS POR LA REVOLUCION DE OCTUBRE

Oviedo, 12.—Se han celebrado diversos actos con motivo de la llegada a esta capital de los comisionados catalanes que, en nombre de las entidades mercantiles de Cataluña, han venido a hacer entrega oficial de un importante donativo constituido por ropas y objetos, por valor de 211 mil pesetas, para distribuirlos entre los damnificados por la revolución de Octubre.

El servicio de extinción de la capital logró, al fin, que las llamas no se propagasen a otras casas cercanas.

Las pérdidas ascienden a cuarenta mil pesetas.

PERECE AHOGADO

Murcia, 12.—En el partido de San Ginés fué hallado el cadáver de un hombre debajo de un puente.

La víctima resultó ser Pedro Martínez García, de 50 años, que, al parecer, se hallaba embriagado y, al pasar por el puente, cayó al río, pereciendo ahogado.

HERIDO DE UN TIRO
Jaén, 12.—En la estación del ferrocarril de Huelva riefieron, por

cuestiones políticas, Pilar Fernández García y Juan Machado Morales.

Este resultó gravemente herido de un tiro en la cabeza, que le disparó Pilar con una escopeta.

UNA NAVAJADA
Jaén, 12.—Los campesinos Rafael Montilla Pinilla y Timoteo Carballo Quesada riefieron, y Rafael apaleó a su contrario, quien, con una navaja, le hirió gravemente.

GONZALEZ MARIN MEJORADO
Málaga, 12.—González Marin ha experimentado una ligerísima mejoría después de la intervención quirúrgica a que fué sometido por tercera vez.

El doctor la Farga cree que ya está fuera de peligro.

"APLECH" DE LAS JUVENTUDES CATICAS DE LERIDA

Lérida, 12.—Las Juventudes de Acción Católica han celebrado un "aplech" comarcal en Castell del Remei, en el Llano de Urgel.

Acudieron representaciones de 40 pueblos, presididas por sus consillarios.

A la misa de Comunión asistieron más de 700 jóvenes. A continuación hubo un acto público, en el que hablaron varios propagandistas.

DETENCION DEL SECRETARIO DE UNA ORGANIZACION COMUNISTA

Valladolid, 12.—Ha sido detenido Maximino Aragón, secretario general de la organización comunista local, en cuyo poder se han encontrado numerosos documentos comprometedores.

HERE A UNA MUJER CON UN FORMON

Murcia, 12.—El vecino Mariano Escudero se presentó en el domicilio de Dolores Roca, hiriéndola con un formón.

Después se presentó en la Comisaría, manifestando que dicha mujer tenía la culpa de que su padre hubiera abandonado a su familia, siendo él, como hijo mayor, el que tenía que sufragar los gastos de su casa.

LAS GRAVES CONSECUENCIAS DE UNA DISPUTA

Jaén, 12.—En un cortijo del pueblo de Santo Tomé, la Benemérita encontró el cadáver de Agustín

EXTRANJERO

100.000 ETIOPESES MOVILIZADOS

Addis Abeba, 12.—El número de hombres que ha sido movilizado hacia las fronteras de las colonias italianas de Eritrea y Somalia, es de 100.000.

PROTESTAN CONTRA LA INVASION DE MEDICOS EXTRANJEROS

París, 12.—Los estudiantes de todas las Facultades de la Universidad de Estrasburgo han decidido declararse en huelga para solidarizarse con los estudiantes de Medicina de París, que protestan contra la invasión de médicos extranjeros.

EL FISCAL DEL EJERCITO ROJO HA MUERTO

Moscú, 12.—Sergio Menteleff Orlovski, fiscal en jefe del Ejército rojo, ha muerto hoy, a la edad de 44 años.

Orlovski fué también jefe de la Junta de Gobierno de la U. R. S. S. durante el primer Comité revolucionario.

EL EMPERADOR MANCHU LLEGA AL JAPON

Tokio, 12.—Una escuadra de más de 70 unidades y 100 hidroaviones han dado la bienvenida al emperador del Manchukuo, Kang Te, huésped del Mikado, que viaja en el acorazado japonés "Hiyei", al entrar el buque en aguas niponas.

Los "hidros" volaron sobre el navio y la flota le dió escolta hasta el puerto de Yokohama.

LITUANIA NO QUIERE EL MEMEL

Londres, 12.—El representante de Lituania ha desmentido oficialmente las informaciones procedentes de Riga, según las cuales Lituania estaba tratando de obtener que se le reconociese derechos soberanos sobre el territorio de Memel.

EN ESTA CAPITAL Y EN LAS ISLAS Crónica de sucesos

Una anciana sufre una caída

Ayer, cuando transitaba por una calle de esta capital la anciana Emilia Noda, de 89 años de edad, domiciliada en la calle San Martín, tuvo la desgracia de sufrir una caída.

En la Casa de Socorro, por el médico de guardia don José Sánchez Delgado, y el practicante señor Ballesteros, fué curada de una herida contusa en la región occipital.

Su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Accidentes casuales

Por el personal de guardia de la Casa de Socorro han sido asistidos José Hernández Mora, de 32 años de edad, con domicilio en la calle Salamanca Chica; y Horacio González González, de 58 años de edad, domiciliado en la calle de San Francisco, 26.

El primero presentaba contusión con hematoma en la región frontal; y el segundo, una herida punzante en la pierna derecha.

El estado de ambos es leve, salvo complicaciones.

Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro, por el personal de guardia, ha sido asistido Andrés Fuentes Pérez, de 32 años de edad, domiciliado en el Barrio de Buenavista.

Presentaba un cuerpo extraño en el ojo izquierdo; pasó al oculista.

Dicha lesión se la causó en un accidente del trabajo.

Un caso de salvajismo

En las primeras horas de anoche, cuando se dirigía en un automóvil por la Rambla XI de Febrero, un joven conduciendo dicho vehículo, al llegar frente a la Plaza de Toros pudo observar que en

la misma acera de dicho circo se encontraba, al parecer, el cuerpo de algún joven.

Con el fin de comprobar si se trataba de algún accidente, se apeó del vehículo y cuando ya estaba cerca del cuerpo inmóvil que yacía en el suelo, pudo observar que se trataba de un menor.

Inmediatamente lo condujo a la Casa de Socorro, en cuyo Centro el médico de guardia, don José Mir, y el practicante señor Morin, comprobaron que presentaba alcoholismo agudo.

Después de haber recobrado el conocimiento el asistido, manifestó llamarse Luis Santana, de 15 años de edad, con domicilio en la calle Salamanca número 3, y que los causantes de lo sucedido habían sido varios "hombres" que le habían aconsejado tomase algunas copas conteniendo vino.

Un niño herido

Cuando se encontraba en su domicilio el niño Antonio Estévez Martín, de 6 años de edad, tuvo la desgracia, cuando se encontraba jugando, de producirse las siguientes lesiones, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Presentaba heridas incisas en los dedos medio y anular de la mano izquierda.

Pasó a su domicilio.

AVISO

La Optica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas.

la Península y Extranjero

Molina Bermúdez, que presentaba una herida de bala en la espalda. En otra habitación del mismo cortijo se encontró a Ramón Rodríguez gravemente herido en un costado.

Parece que entre ambos hubo una disputa y Ramón disparó sobre su contrincante, matándole.

GRATITUD DE LOS HUERTANOS DE MURCIA A JIMENEZ FERNANDEZ

Murcia, 12.—Han expresado su gratitud al ex ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, por la publicación del decreto de cotización del gusano de seda a 5 pesetas kilo, los huertanos de 28 pueblos.

Han sido muchísimos los telegramas cursados en este sentido por los pedáneos en representación de los huertanos.

Además han cursado despachos los Sindicatos de Riegos de Molina del Segura, Acción Popular de varios pueblos, Sindicatos católicos agrarios de la ribera del Molina, Caja de Ahorros, etc.

EN SAN FRANCISCO

Una boda

En la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, se celebró anteanoche, jueves, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Micaela Acosta Alegría con nuestro apreciable amigo don Rogelio Varela Prieto.

Bendijo la unión el dignísimo Arcipreste del Distrito, don Juan Batista Fuentes; además apadrinados por la señorita Concepción Acosta Alegría, hermana de la novia, y don Federico C. Varela, padre del novio.

Firmaron el acta testifical, por parte de la novia, don Federico Trujillo, don Ramón García Durán, don Emilio Baudet y don Guillermo Arozarena; y por parte del novio, don Ernesto Beattell, don Juan Pedro Alba, don Tomás Cáceres y don Enrique Rufino.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

La nueva pareja, a la que deseamos todo género de felicidades, marchó al Puerto de la Cruz, donde pasará la luna de miel.

Los centros docentes

Mañana se inaugurará el Instituto Nacional de Santa Cruz de Tenerife

Ha llegado a esta capital el catedrático de Literatura don Agustín Espinosa García, designado, como se sabe, para la Dirección

Madrugada

Restablecimiento de la Generalidad a excepción del orden público

Madrid, 13 23.—En el Consejo de ayer mañana se examinó el decreto de traspaso de servicios a la Generalidad por levantarse el Estado de Guerra en toda España, conviniéndose en que el orden público de Cataluña continuará a cargo del Poder central.

El señor Lerroux dijo que cambió impresiones, sin haber ultimado las conversaciones, con los jefes de los grupos políticos representados en el bloque gubernamental del anterior gabinete.

El ministro de Hacienda, señor Zabala, se refirió al estado de la economía nacional, acordándose la forma en que se emitirán 600 millones de deuda al 4 por 100 anual.

FIESTA DEL ARBOL

Ayer tarde se celebró cerca de la Casa de Campo la fiesta del árbol organizada por el Ayuntamiento de Madrid, con la concurrencia personal del señor Salazar Alonso, alcalde-presidente, del director de Primera Enseñanza y otras personalidades.

Un coro de 380 niños cantó el himno a la naturaleza y el alcalde pronunció un discurso alusivo al acto, encomiando a los pequeños el amor al árbol y a los pájaros que son los dos signos característicos de un pueblo civilizado.

DECLARACIONES DEL SEÑOR GARCIA HIDALGO

En los pasillos del Congreso el señor García Hidalgo anunció un manifiesto diciendo que son hábiles, además de intencionadas, las manifestaciones de que si estas Cortes se disuelven por decreto presidencial, es la segunda vez que usa la prerrogativa presidencial.

CONFERENCIA STRASSE

Roma, 13.—Francia ha retirado la acusación contra Alemania que del Instituto Nacional, creado en Santa Cruz de Tenerife.

El señor Espinosa ha conferenciado con el alcalde, señor Martínez Viera, y con otros miembros de la Corporación municipal.

En la Alcaldía se nos ha dicho que la inauguración del nuevo e importante Centro de Enseñanza tendrá lugar mañana, domingo, 14 de Abril, coincidiendo con las fiestas conmemorativas de la República.

La inauguración tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las seis de la tarde de dicho día, y concurrirán las autoridades, profesores, etc. La Banda municipal de música ejecutará escogidas piezas.

tenía presentada en la Sociedad de las Naciones con motivo del restablecimiento del servicio militar obligatorio.

Parece que esta determinación de los delegados franceses fue tomada esta mañana por la oposición de los ingleses e italianos.

Con este acuerdo se da por seguro que la conferencia Stresso terminará mañana.

Francia ha propuesto que el tacto de ayuda a los países danubianos se estudie en la Conferencia del Desarme, que se llamará en adelante Conferencia de Paz.

TRAGICAS MANIOBRAS

París, 13.—En las maniobras aéreas de hoy se destruyeron dos hidroaviones, resultando cuatro muertos y varios heridos graves.

TODAVIA CON EL REPARTO DE LA SUSCRIPCION A LA FUERZA PUBLICA

En la Presidencia del Consejo se reunieron los señores Lerroux, Salas, Valladares y Zabala para repartir la suscripción a la fuerza pública, saliendo el señor Lerroux a las ocho y treinta, quien al ser preguntado por el decreto reintegrando a la Generalidad los servicios de que se hizo cargo el Estado, manifestó que lo tenía el señor Valladares para hacer las aclaraciones finales.

Añadió que mañana se llevará a la firma del señor presidente, y que consta de dos artículos: el primero restableciendo el estado existente antes del 6 de Octubre, y el segundo exceptuando los servicios de orden público y encargarse el Estado de sufragar los gastos ocasionados por los servicios de Enseñanza.

Preguntado el señor Valladares sobre este particular manifestó que le faltan algunos detalles por ultimar.

REFERENCIA DE LA REUNION PARA EL REPARTO DE LA SUSCRIPCION A LAS FUERZAS

El subsecretario de la Presidencia dió la referencia de la reunión para el reparto de la suscripción a las fuerzas, diciendo que se acordó dar a las familias de cada uno de los que perecieron en el cumplimiento del deber diez mil pesetas; a los heridos graves, dos mil; a los leves, 750; y a cada uno de las fuerzas activas 250; y a las movilizadas, 50, cuya suma total asciende a 16.741.000 pesetas, y que a su vez es igual a la suma recaudada.

Añadió que el lunes se entregarán los cheques habilitados para los respectivos cuerpos.

NO HAY REPOSICION DE AYUNTAMIENTOS

El ministro de la Gobernación manifestó que el Gobierno no había tomado acuerdo sobre la situación de los Ayuntamientos y de las comisiones gestoras provinciales, ni las Casas del Pueblo, ni sobre algunos extremos políticos relacionados con el pasado movimiento, tales como lo referente a los periódicos, aunque este último tema fué abordado.

UN MANIFIESTO QUE NO PIDE NADA!

Firmado por Sánchez Román y Martínez Barrio se publicó un manifiesto significando que estiman estos partidos como norma inescusable de convivencia republicana no solo que el Gobierno levante el Estado de Guerra sino la amnistía para todos los revolucionarios, la reposición de los encartados en sus cargos, el abono de los haberes desde el día en que estalló la revolución, y... casi nada.

EL SEÑOR LERROUX A GETAFE

Esta tarde se marchó el señor Lerroux, acompañado del director de Aeronáutica, al aeródromo de Getafe, visitándole detenidamente y regresando a la Presidencia a las seis y veinte.

Al referir a los informadores la visita a dicho aeródromo dijo que le entusiasmó el maravilloso vuelo en escuadrilla, añadiendo que se precisa dar mayor pujanza a la aviación española.

También confirmó que en el Consejo de por la mañana se habló de las conversaciones comerciales franco-españolas, las cuales continuarán, como también continuarán las gestiones para reconstituir el bloque que apoyó el Gobierno anterior, cuyas negociaciones comunicará a los informadores cuando termine sus gestiones.

GIL ROBLES NO SE PONE AL ALCANCE DE LOS PERIODISTAS

Los periodistas no pudieron ver al señor Gil Robles por haberse éste marchado al campo, sin embargo sabemos que las negociaciones llevadas a cabo por el señor Lerroux con el jefe de la CEDA son las preliminares para conseguir los votos de los grupos de derechas para los proyectos que se someterán a la Diputación Permanente de las Cortes, pues si los combate el señor Gil Robles, como dijo, no podrán salir adelante, y como son varios créditos el Gobierno se vería obligado a dimitir o a implantarlos por decreto, lo cual sería colocarse al borde de la Constitución y en este caso le sería más prudente dimitir con dignidad y dejar paso al partido más numeroso.

COMENTARIOS

Ayer tarde se comentaba en el Congreso que de no reconstituirse el bloque gubernamental habría que disolver necesariamente las Cortes, porque aún subsiste el veto, para gobernar, a la CEDA.

Sobre este particular el señor Casanueva decía que la disolución debía venir cuanto antes, pues el momento no podía serles más oportuno ni propicio.

Y el señor Royo Villanova decía que el señor Azaña había puesto el dedo sobre la llaga.

VILLALOBOS NO ES VERDAD QUE HAYA TIRADO AL MONTE

El señor Villalobos ha dejado una carta en el Congreso para el señor Alba, negando que se hubiese separado de la minoría liberal-demócrata.

Con este motivo y lo otro que apareció en el "Adelanto", de Salamanea, a raíz de la crisis, los comentarios coinciden en apreciar que don Filiberto no es persona que se tire al monte tan fácilmente.

LERROUX SATISFECHO

El señor Lerroux ha dicho que se halla satisfecho con la solución de la crisis, pues el nuevo Gobierno suavizará las asperezas y resolverá los dos problemas más importantes, que son el paro obrero y el internacional.

Añadió que el Gobierno republicano puede seguir la política internacional de aislamiento y desprecupación de la Monarquía, pero no podrá seguir cruzado de brazos ante el dolor y la desesperación de los parados.

Por lo cual cree que el Gobierno debe merecer la confianza del Parlamento, pues a nadie, excepto a la CEDA, conviene hoy la disolución de la Cámara.

Terminó diciendo que los republicanos, aunque separados en apariencia, están unidos en un ideal, por eso cree que fué un bien para la República el paso de la CEDA por el Poder.

Los españoles liberales y demó-

ULTIMA HORA

La conducta seguida con la CEDA atropella las prácticas parlamentarias y régimen democrático

Madrid, 13 317.—El diputado cedita Fernández Ruano manifestó que la conducta seguida con la CEDA atropella las prácticas parlamentarias y el régimen democrático y coloca al partido en un entredicho que puede costarles caro a los republicanos ya que no al régimen.

Añade que además de ser injusto el que no se haya encargado a la CEDA del Poder constituye una preterición sin base lícitamente confesable, porque el señor Gil Robles nada ha exigido a no ser la cartera de Guerra en el nuevo Gobierno, en vista a la desconfianza a su persona y partido.

Termina diciendo que la CEDA influirá pronto en la gobernación cratas quieren una vida digna y tranquila, y por ello ya es hora de que se aquieten los nervios y las pasiones.

Ultimas noticias del Extranjero

DISTINCION PONTIFICIA A UN EMINENTE MEDICO Y PROFESOR DEL INSTITUTO MISIONAL-CIENTIFICO DEL COLEGIO DE PROPAGANDA

Roma, 12.—El Santo Padre se ha dignado otorgar la Encomienda de San Gregorio Magno al Dr. Giovanni Pérez, profesor ordinario de Patología Quirúrgica en la Real Universidad de Roma, presidente del Instituto de Patología Quirúrgica en la citada Universidad y catedrático de Medicina en el Instituto Misional-Científico del Colegio Urbano-Pontificio de Propaganda.

El Dr. Pérez que, desde tiempo ha, viene consagrandose su ciencia y su fe a la causa del apostolado, es un benemérito de las Misiones católicas.

Su Santidad, como reconociendo tan brillantes servicios, le ha concedido la Cruz de Oro de San Gregorio Magno.

El acto de la entrega tuvo lugar en la aula magna del Colegio Urbano, en presencia del Emmo. Cardenal Fumasoni-Biondi, de un grupo nutrido de altas personalidades médicas y eclesásticas y de todo el claustro de profesores y alumnos del citado centro.

S. E. monseñor Salotti, Arzobispo titular de Filipópolis y secretario de la S. C. de Propaganda, con su palabra fácil, brillante y conmovedora, ensalzó la figura del doctor Pérez, exponiendo las tres notas dominantes de su actividad; es decir, ciencia y fe, apostolado y desinterés.

La concurrencia, tan numerosa como distinguida, tributó al homenajeado una salva prolongada de aplausos, expresándose así su gratitud y su admiración.

de España como lo reclama su fuerza parlamentaria y su masa de opinión, o, por el contrario, la CEDA irá a las elecciones con el mayor espíritu combativo.

CONSEJO DE GUERRA

León, 13.—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra Higinio González, que mató a un guardia civil e hirió al sargento, siendo condenado a la última pena, conforme al Ministerio fiscal.

OTRO CONSEJO DE GUERRA

Gijón, 13.—También se celebró el Consejo de guerra contra José González Fernández, que participó en los sucesos revolucionarios y en el asalto al Banco de España, pidiendo el Ministerio fiscal treinta años de reclusión, quedando la causa concluida para sentencia.

GRAN FIESTA POPULAR A LA SANTISIMA VIRGEN DE LA CARIDAD

Cartagena, 13.—Con gran esplendor se celebró la fiesta a la Santísima Virgen de la Caridad, Patrona de Cartagena.

El alcalde, de filiación radical, le ofreció 500 pesetas, como es costumbre tradicional, desbordándose el pueblo de entusiasmo con vitores a su Patrona y a Cristo Rey.

NUEVO OBISPO DE OVIEDO

Oviedo, 13.—Ha llegado a la estación de Unquera, límite entre Santander y Asturias, el nuevo Obispo de Oviedo, Dr. Echeguren.

TURISTAS EXTRANJEROS

Sevilla, 13.—Han llegado 200 turistas extranjeros que vienen a presenciar las fiestas de Semana Santa.

GIL ROBLES DE VIAJE

Madrid, 13.—El jefe de la CEDA, señor Gil Robles, se marchó inopinadamente a Valencia.

SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

En el Consejo de ayer ha sido nombrado subsecretario de Gobernación el señor Echeguren, y director general de Administración local Martí Veses.

ORTEGA Y GASSET CONDECORADO

El señor Ortega y Gasset será condecorado en la fiesta republicana del 14 de Abril.

VIDA JUDICIAL

Vista por atentado

Ante el Tribunal de Urgencia de la Audiencia se verá próximamente la vista de la causa procedente del Juzgado de esta capital contra Alberto Cordobés Cabezas, por el delito de resistencia.

El Ministerio fiscal solicita se le imponga al procesado, por ser autor del expresado delito, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa, accesorias y costas.

Defenderá al procesado el abogado señor González de Mesa, quien interesa la absolución.

Cinema Victoria

SALON DE REVENIR

Proyección continua. Doble equipo sobre banda (triple sistema) y Ortofonos "Orto". Última sesión.

SABADO 15 DE ABRIL

A las 8'15 y a las 10'15. Gran acontecimiento artístico cinematográfico. Un gran éxito sancionado por la Prensa extranjera y española y el público en general. Precedido de un interesante complemento.

Estreno de la grandiosa superproducción de Renacimiento Film, titulada

LAS NOCHES MOSCOVITAS

Una película magistral por su intrigante argumento, dirigida por el célebre animador Alexis Granowsky, con el concurso de la inolvidable orquesta Rodé, de "El Danubio Azul", y de la espiritual estrellita Annabella, secundados por los notables artistas Harry Baur, Pierre Richard y Wilm Spinnely.

Pasiones, intrigas, emoción, rivalidades, enigma. El hechizo de las interpretaciones musicales de la orquesta de tziganes con sus típicas "Czardas" y las deliciosas armonías del Danubio en el violín mágico de Alfredo Rodé.

Inmediato sensacional estreno "El farol de diablo". Próximamente la película cumbre de la cinematografía española "La Hermana San Sulpicio", por la incomparable Imperio Argentina.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

SABADO 13 DE ABRIL

A las 6'30 y a las 9'45, extraordinario programa de máximo regocijo.

1.º El interesante complemento VENEZUELA

2.º La superproducción Sofar Films

LA TAQUIMECA SE CASA

original comedia interpretada por los mismos artistas de la película

Hace más de veinte años dijo S. S. PIO X sobre la Prensa

NO LA DESDEÑEIS

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa no es bastante conocida por gran número de católicos. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas, si que tampoco lo que se debiera; pero, ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa?

Si conocéis periodistas católicos, podrá referiros como de ordinario es ejercida la caridad en su campo; Seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores solo encontrarán censuras y más censuras.

Ahora bien; si la Prensa de derechas no es animada, sostenida «levantada a un grado de poder que infunda respeto» no os extrañéis que las iglesias estén cada día más desiertas, ya que no demolidas o quemadas, y que las casas de religión y las escuelas, sean arrebatadas a la Religión que las fundó.



Llegada y salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1935
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 13	ROMEU	Las Palmas y Norte España.
2 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
3	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
5 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
9 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
12 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
16 13	ESCOLANO	Las Palmas y Norte España.
16 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
17	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
19 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
23 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 10	LEGAZIPI	Fernando Poo y escalas.
26 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 13	ROMEU	Las Palmas y Norte España.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
30 20	RIO FENACOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 3, 10, 17 y 24 a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde los días 7 y 21 a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián los días 14 y 28 a las 20 horas.
Para San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24 a las 24 horas.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 3 a las 20 horas.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián el día 17 a las 20 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 5, 12, 19 y 26 a las 24 horas.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 3, 10, 17 y 24 a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial) los días 3, 10, 17 y 24 a las 3 horas.
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 13 y 27 a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 11 y 25 a las 24 horas.
Para Las Palmas y África, los días 4 y 18 a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 4 y 18 a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS, los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos a las 24 horas.—Los martes, a las 13 horas.—Los miércoles, a las 9 horas.—Los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE, todos los días, a excepción de los viernes a las 24 horas, miércoles por la tarde y viernes a las 19 horas.
Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santa Cruz de Tenerife, MANUEL CRUZ DELGADO, calle Bethencourt Alfonso núm. 8.—Apartado número 22.

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm y Rotterdam.

SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935

Día 7.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
Día 15.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
Día 22.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agentes: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.148

Agentes: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.108

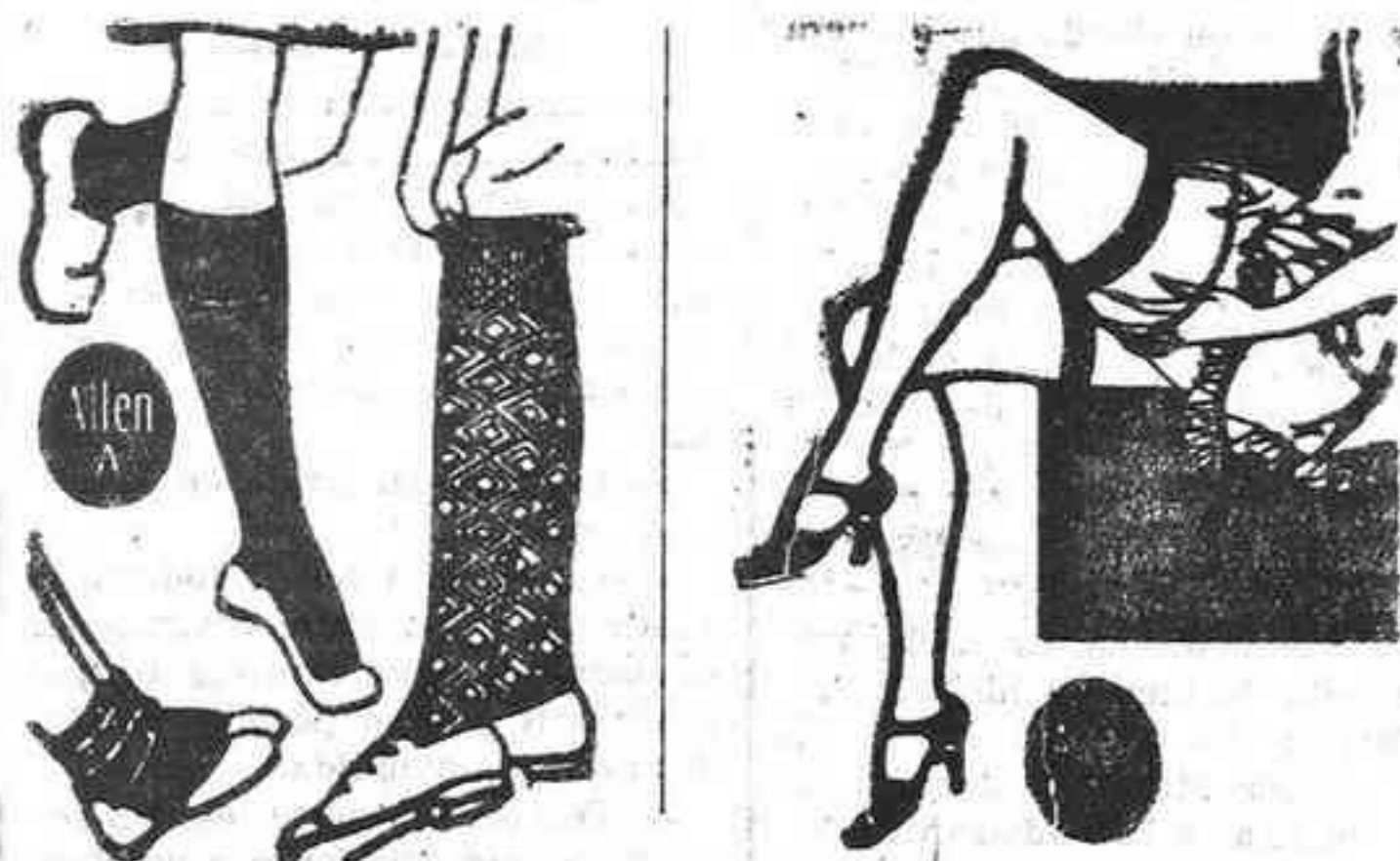
¡Atención!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

CALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES. Villa de Hervás (antes Tigre), número 1. TELEFONO 3-2-3. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Isidro Fuentes
ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO, 89. OROTAVA

Allen A Medias y Calcetines Americanos



EXLUD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS

"ALLEN-A"
CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES

NUESTRO PUERTO

Vapores llegados ayer "Ciudad de Sevilla", español, de 3720 toneladas, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, con carga general y 99 pasajeros para este puerto; consignado a Manuel Cruz.

"Arango", marroquí, de 175 toneladas, procedente de Larache, con envases; consignado a Molowny.

"Buenavista", noruego, de 1037 toneladas, procedente de Nantes y Burdeos, con carga general y un pasajero en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Ciudad de Málaga", español, de 1.006 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 53 pasajeros para este puerto y 7 en tránsito; consignado a Manuel Cruz.

"Santa Rosa", español, de 279 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de Santiago, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Marita", noruego, de 1136 toneladas, procedente de Port Jilbat, con carbón; consignado a Depósito de Carbones.

"Santa Eulalia", español, de 169 toneladas, procedente de Tazacorte y Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.

Veleros llegados ayer "Villa de Güimar", balandro español, de 19 toneladas, procedente de Abona, con carga general; consignado a C. Diaz Llanos.

"América", balandro español, de 14 toneladas, procedente de la

pesca, con pescado; consignado a su patrón.

Vapores despachados ayer

"Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas; "Ciudad de Sevilla", español, para Cádiz y Barcelona; "Rabat", alemán, para Hamburgo; "Buenavista", noruego, para Nantes y escalas; "Campuzanos", español, para Valencia; "Poitiers", francés, para Las Palmas; "Santa Eulalia", español, para Tazacorte y escalas; "Santa Rosa", español, para Las Palmas; "Isora", español, para Saucos y escalas.

Veleros despachados ayer

"Villa de Güimar", balandro español, para Abona; "Guanchinerfe", palibot español, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle "Ciudad de Sevilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Rabat", alemán, descargando mercancías y tomando frutos.

"Campuzanos", español, tomando combustible líquido.

"Buenavista", noruego, descargando mercancías y tomando frutos.

"Poitiers", francés, tomando combustible.

"Santa Eulalia", español, descargando frutos.

"Isora", español, descargando frutos.

Delegación de Marina da la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Disposiciones de la "Gaceta" La "Gaceta", de Madrid, entre otras disposiciones de general interés, publica las siguientes:

Disponiendo el cese del almirante jefe de la Base naval principal de El Ferrol, y que quede disponible para eventualidades el contraalmirante don Indalecio Núñez Quijano.

Disponiendo el cese en el cargo de comandante general de la Escuadra del vicealmirante don Tomás Calvar.

Nombrando al expresado vicealmirante don Tomás Calvar, jefe de la Base naval principal de El Ferrol.

Nombrando comandante general de la Escuadra, al vicealmirante don Miguel Mier.

Anuncios de vacantes El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" anuncia la vacante del cargo de contador de la Comisión Hidrográfica del Cuerpo de Intendencia, en el empleo de capitán.

También ha sido anunciada la vacante de jefe de transportes militares de Marina del archipiélago, que se cubrirá con un capitán del propio Cuerpo de Intendencia.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jams llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

3 Mayo.—AVILA STAR
7 Junio.—ALMEDA STAR
28 Junio.—AVILA STAR
2 Agosto.—ALMEDA STAR
NOTA.—Empezando con la salida del vapor ALMEDA STAR (7 de Junio) se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 30 libras (más gastos de embarque) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

29 Marzo.—AVILA STAR
3 Mayo.—ALMEDA STAR
24 Mayo.—AVILA STAR
28 Junio.—ALMEDA STAR

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

30 Marzo.—AFRIC STAR Londres directo.
4 Abril.—RODNEY STAR Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
6 Abril.—STUART STAR Londres directo.
18 Abril.—AFRIC STAR Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
20 Abril.—AVELONA STAR Londres directo.
25 Abril.—STUART STAR Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
28 Abril.—NORMAN STAR Londres directo.

(Las fechas que se citan están supletas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 102.

SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1935

Miércoles 3.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova
Miércoles 10.—Motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza
Miércoles 17.—Vapor-correo DUERO Para Marsella y Cete
Miércoles 24.—Motor-correo DUERO Para Marsella, Cete, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños
D. LUIS GABARDA SITIAN Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.
Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.
COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PASTOS

SERVICIO DOBLE

ITINERARIO DE LOS VAPORES DE LA YEOWARD LINE, DURANTE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DE 1935

Fecha	Día	Vapor	Destino
Marzo 1	viernes	"ALONDRA"	Liverpool via Las Palmas
8	martes	"ALCA"	id. directo
9	miércoles	"GARTAVON"	id. via Las Palmas
12	martes	"AGUILA"	id. directo
18	viernes	"ARDEOLA"	id. via Las Palmas
19	martes	"AVOCETA"	id. directo
22	viernes	"ALONDRA"	id. via Las Palmas
26	martes	"ALCA"	id. directo
29	viernes	"GARTAVON"	id. via Las Palmas
Abril 2	martes	"AGUILA"	id. directo
5	viernes	"ARDEOLA"	id. via Las Palmas
6	jueves	"AVOCETA"	id. directo
12	sábado	"ALONDRA"	id. via Las Palmas
14	martes	"ALCA"	id. directo
19	viernes	"GARTAVON"	id. via Las Palmas
22	martes	"AGUILA"	id. directo
26	viernes	"ARDEOLA"	id. via Las Palmas
29	martes	"AVOCETA"	id. directo
Mayo 2	viernes	"ALONDRA"	id. via Las Palmas
7	martes	"ALCA"	id. directo
9	viernes	"GARTAVON"	id. via Las Palmas
12	martes	"AGUILA"	id. directo
19	martes	"AVOCETA"	id. directo

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 22'2
Id. mínima..... 13'1
Humedad relativa media..... 58

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Aímes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias trimestre..... 7,00
Extranjero, un año..... 60'00

CON PLUM A AJENA

Judios y judaizantes

Con este título escribe Joaquín Aspiázu en el "Diario Vasco", de San Sebastián, lo siguiente:

"Pierdimos, no es patraña, pierdimos la madre Sión, pierdimos también España, el nido de consociación."

Así reza una de las poesías populares de los judíos procedentes de España, que se han coleccionado en Rumania.

No se aviene esta raza a estar proscripita de nuestra Nación. Su odio secular es más fuerte, su afán de venganza mayor; saben bien que España fué la que les echó de su territorio y aliada con sus hijos, la masonería, el marxismo y las finanzas internacionales, confabulada con personas y defensas en las altas esferas políticas, ha presentado batalla a nuestra Patria. ¿Para qué recordar sucesos muy recientes? España se debate en esta lucha trascendental y definitiva. En la esencia y en la raíz de su espíritu nacional, de su personalidad histórica, de su tradición y de su vida, se ha infiltrado lo internacional, la anti-Patria, todo lo que es radical y sustancialmente antiespañol.

No nos perdonan porque no pueden olvidar—como dice Mauricio Karl—que fué España quien, arrojándoles de su seno, abrió la ruta y señaló el camino que ahora siguen otros pueblos. Alemania e Italia, particularmente.

Alreemos nuestra historia, recordemos hechos conocidos que nos sirvan de guión y ejemplo.

La dominación visigoda nos legó los tres grandes elementos históricos: el Catolicismo, la nacionalidad y la Monarquía, es decir, el sentimiento religioso y el sentimiento patrio, simbolizados en la institución monárquica; el "Dios, Patria y Rey". ¿Cómo se llegó a esto?

Ascendían a 90.000, según las crónicas, los judíos establecidos en España el año 612. Vinieron a

causa de la dispersión general del pueblo deicida. Se habían hecho dueños de la riqueza pública y constituían un poderoso enemigo que hacía ya tiempo estaba en inteligencia con sus hermanos los árabes para abrirles un día las puertas de nuestras ciudades. Propagandistas de la Sinagoga, sembraban la cizaña entre los creyentes y hubo de atajarse su desenvolvimiento. Fueron expulsados la mayor parte, pero quedaron muchos que se hicieron cristianos en la forma, pero sin que en el fondo se apartaran de la ley mosaica.

Siempre merecieron un pésimo concepto a nuestro pueblo, y así se expresa todavía en ciertas locuciones vulgares, como el llamar "judío" al hombre de carácter perverso y calificar de "judiada" todo acto que revele malos sentimientos.

El Cuarto Concilio Toledano los inhabilitó para ocupar cargos públicos; el Sexto, exigía a los Reyes en el acto de su coronación juramento de perseguir a los hebreos, y el Fuero Juzgo les prohibe tener en el corazón, en la boca y en los hechos la religión judaica, así como el pleitear con cristianos. Se les eliminó necesariamente, y su resultado fué el que la Península Ibérica formara como una sola Patria, con historia propia y vida independiente.

Favorecidos por las circunstancias, pero particularmente por la invasión árabe, eran 16.000 los judíos que se hallaban en España al terminarse la conquista de Granada. Nuevamente a fuerza de usuras y malas artes iban haciéndose dueños de la riqueza nacional, cometían crímenes, producían pestes, reduciéndose nuevamente la odiosidad pública aumentada por los nuevos que buscaban albergue, a consecuencia de la persecución sañuda de que eran objeto en Francia, Italia y Alemania; tomó con esto tal incremento la pobla-

ción hebrea, que entre los cristianos produjo verdadero terror y alarma. Siempre colocó España los intereses morales sobre los materiales, y no queriendo que hubiera aquí otra religión que la católica, expulsados ya los musulmanes, era natural que reclamara la proscripción del aborrecido pueblo deicida. Se cumplió la voluntad nacional y constituyó un acierto, único e insuperable, pues que el hecho católico fué el factor decisivo y determinante en la formación de nuestra nacionalidad. Por eso dice Menéndez Pelayo, que "la decisión de los Reyes Católicos era la única que podía tomarse, el cumplimiento de una ley histórica".

Nuevamente, en esta época en que vivimos, tenemos dentro de nuestro solar a los judaizantes, los relapsos, los cristianos nuevos que favorecen la entrada de todas las ideas disolventes y desintegradoras, los que las propagan y los que las ponen en práctica. Son, muchos, hijos de Witiza; otros, condes don Julián, y algún don Oppas, todos ellos funestos personajes, traidores a la Patria.

Hay que eliminar del cuerpo de la Patria el virus desintegrador, las toxinas que le infectan, el morbo que la corroe, oponiendo sin acomodos ni transigencias el ideal de un Estado fuerte, viril y eterno. Imprimamos a la existencia un poco de seriedad; abandonarse, mirar con indiferencia las perspectivas que se dibujan, es una temeridad y un delito de lesa Patria.

Los campos han de deslindarse bien, sin sombras ni equívocos: en uno, los que defiendan la Patria única y eterna y la afirmación de España unida y en orden, como dijo el Rey Católico, con su continuidad histórica tradicional; en el otro, los indeseables, conjurados con las sectas internacionales y perversas, sin otro objetivo que la destrucción de la mitad de la Patria, el aniquilamiento de la sociedad y de todos los valores morales.

Momento este, de una gravedad sin precedentes."

Comunidad "Salto de la Fortuna"

SANTA URSULA

Se convoca a Junta general extraordinaria a los señores coparticipes de esta Comunidad, para el día 14 del corriente, a las 14 horas, en la oficina de esta Empresa, en Santa Ursula, para tratar y resolver sobre los siguientes particulares:

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Conducta a seguir con motivo de los trabajos de perforación en otras galerías inmediatas que amenazan peligro para el caudal de nuestra Comunidad.
- 3.—Dar cuenta de un escrito relativo al repartimiento municipal de este pueblo.
- 4.—Manifestaciones de los señores participantes.

Santa Ursula, 8 de Abril de 1935.—El presidente B. BRAVO.—El secretario, BUENAVENTURA MACHADO.

Peluquería Moderna para Señoras
SERVICIO ESMERALDISIMO.
HIGIENE Y CONFORT
Ondulación Permanente
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plus)
CRUZ VERDE, 4 y 16. PRINCIPAL. TELEFONO 72.

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12.
Fermin Galán, 70

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fermin Galán, 43, principal.
Teléfono 7-3-1

Compañía Trasatlántica

AGENCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El día 22 de Abril, saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a Habana y Veracruz el vapor-correo

"Manuel Arnús"

con localidades disponibles para pasajeros y hueco para carga.

El día 26 de Abril, saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto-Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia, Curacao y Puerto Cabello, el vapor-correo

"Juan Sebastián Elcano"

con localidades disponibles para pasajeros y hueco para carga. Solicitud de cabida e informes, sus Agentes,

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE
Capitán Galán, 35.—Teléfono, 256. Apartado núm. 65.

Consultorio gratuito

Casa habitación para maestros

A. H.—Pueblo de X.—Se desea conocer el actual estado legal acerca de las cuestiones siguientes: Primera. No pudiendo el Ayuntamiento proporcionar a los maestros casa-habitación, ¿está obligado a satisfacer el alquiler de la que ocupan? Segunda. ¿Debe abonarse a los maestros consortes doble indemnización por casa-habitación?

El artículo 15 del Estatuto del Magisterio, de 18 de Mayo de 1923, previene que cuando el Ayuntamiento no pueda suministrar casa decente y capaz para el maestro y su familia, habrá de satisfacerle, en concepto de indemnización, la cantidad que le corresponda, según una escala que, en relación con el censo de población de la localidad respectiva, publica el propio artículo.

Pretender que cuando el Ayuntamiento se halla en tal caso, ha de abonar el alquiler de la casa que ocupa el maestro, y no la cantidad que fija dicha escala, es, pues, completamente fuera de derecho, porque entonces sobra la referida escala de indemnizaciones.

Mientras no se modifique dicho precepto, simplificándolo, en el sentido de que cuando el Ayuntamiento no suministre casa-habitación, ha de satisfacer el alquiler

de la que los maestros ocupan, parece que ha de cumplimentarse el citado artículo 15, cuya vigencia ha sido recordada por Orden de 25 de Julio último, pudiendo, en su consecuencia, el Ayuntamiento, optar entre suministrar casa decente y capaz o abonar la indemnización que según su censo de población le corresponda, aunque parece que no es este criterio el que impera en los altos organismos del Ministerio de Instrucción Pública, según se deduce de las Ordenes de 25, 30 y 31 de Enero y 12 de Febrero últimos, las que resuelven en el sentido de que debe "reconocerse por los Ayuntamientos a los maestros a quienes no se proporcione casa-habitación el derecho a percibir una indemnización equivalente al alquiler que tengan que abonar por la casa que ocupan".

Y en cuanto a si debe o no abonarse a los maestros consortes doble indemnización por casa-habitación, por Orden de 25 de Julio del pasado año se derogaron varias disposiciones, restableciéndose el artículo 15 del Estatuto del Magisterio, a tenor del cual "los maestros cónyuges residentes en la misma población disfrutarán de una sola casa-habitación, o de una sola indemnización, en su caso", por lo que en este sentido debe resolverse la cuestión, en tanto una nueva disposición no lo contradiga.

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visitenos y será nuestro mejor cliente.

REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de

JUAN FERNANDEZ OLIVA

Teléfono 1.539

LA LAGUNA

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PAZOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y tuestos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

Casa Francés

SASTRERIA

San Francisco, 5, principal

JUNTO AL CAFE LA PEÑA

Esta Casa admite géneros para la confección de trajes, a precios reducidos

Enrique Rumen de Armas
ARQUITECTO

Calle del Sí número 1

SOY UN INDIGENTE



pero cuando me encuentro unas colillas de estas, no hay millonario que me hagan nada fumando bueno

ESPECIALES DE PARTAGAS

16 CIGARRILLOS GRUESOS
Siempre tan agradables!

Coñac "Tres Escudos" Florido Hermanos, el mejor